FECHA: 31/03/2025 15:40

8766

RED SALUD CASANARE E.S.E

NIT: 844004197-2

COMPROBANTE DE EGRESO No. 167844

PAGUESE A: CC 79059521 **RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO**

VALOR: **4,637,086.16**

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE CON DIECISEIS CENTAVOS

RECEPCIÓN: **93622** Tipo: RSC1 Factura: 94628 Fecha Factura: 2025/03/14

V Bruto:	V con IVA:	Descuentos:	Anticipos:	Neto:
5,026,560.00	5,026,560	0.00	0.00	4,637,086.16

Objeto: SGR BPIN 2023005850042. 13AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025, OBJETO: PREST. SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVE. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA CONTRUC. HOSPITAL DE VILLANUEVA.

Concepto 1 HONORARIOS PROYECTOS SGR HOSPITAL VILLANUEVA

V Bruto	V sin IVA	Descuentos	Neto
5,026,560.00	5,026,560.00	0.00	4,637,086.16

CUENTA	IMPUESTO	BASE	VALOR	TERCERO
243627003	ICA 4 X MIL	5,026,560	20,106	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
243690008	SOBRETASA BOMBERIL 10%	20,106	2,011	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
480890001	PAPELERIA VIG 2025	5,026,560	11,900	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
243615002	RETENCION POR RENTAS DE TR	6,605,000	355,457	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE

Cod Total	DEBITO	CREDITO
240102005	4,637,086.16	0.00
132416003	0.00	4,637,086.16
	4,637,086.16	**4,637,086.16**

BANCO	NRO CUENTA	FECHA	CHEQUE	VALOR
B. BOGOTA	N132416003	31/03/2025		4,637,086

RECIBE:

C.C. No

AURA MARIA DIAZ MERCHAN
Tesorero Pagador

RedSalud Casanare E.S.E
Salud y vida para el llano
TESORERIA

8767

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHamdiaz AURA MARIA DIAZ MERCHAN

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha y Hora Sistema: 2025-04-24-9:32 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	192919825	**Fecha Registro:**	2025-03-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Estado:	Pagada			**Nro Obligación:**	425	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-03-19			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	5.026.560,00	**Valor Deducciones:**	389.474,00	**Valor Neto:**	4.637.086,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	5.026.560,00	Valor Deducciones	389.474,00	Valor Neto	4.637.086,00	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Numeros				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79059521	**Razón Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	677109563	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA		**DOCUMENTO SOPORTE**					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro		**Número:**		**Tipo:**		**Fecha:**	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

				VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	**FUENTE**	**REC**	**SIT**	**PESOS**	**MONEDA**	**PESOS**	**MONEDA**	**PESOS**	**MONEDA EXTRANJERA**
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E. / 00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE									
	Nación	AR85000	CSF	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00			

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-70-01	OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,000 %	11.900,00	11.900,00	
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	0,400 %	20.106,00	20.106,00	
2-01-04-01-50-01	RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5,380 %	355.457,00	355.457,00	
2-01-05-03	RETENCION BOMBERIL	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	10,000 %	2.011,00	2.011,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
03-850005 - RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD - ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-03-14	5.026.560,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E
Salud y vida para el llano
TESORERÍA

8768

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHamdiaz AURA MARIA DIAZ MERCHAN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema: 2025-03-15-10:24 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	192919825	**Fecha Registro:**	2025-03-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Estado:	Autorizada			**Nro Obligación:**	425	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-03-19			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	5.026.560,00	**Valor Deducciones:**	389.474,00	**Valor Neto:**	4.637.086,00	**Saldo x Pagar:**	5.026.560,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Numeros				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79059521	**Razón Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	677109563	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	**Número:**		**Tipo:**		**Fecha:**	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E. / 00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE									
	Nación	AR85000	CSF	5.026.560,00	0,00				

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano
TESORERIA

8769

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-70-01	OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,000 %	11.900,00		
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	0,400 %	20.106,00		
2-01-04-01-50-01	RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5,380 %	355.457,00		
2-01-05-03	RETENCION BOMBERIL	892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	10,000 %	2.011,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
03-850005 - RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD - ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-03-14	5.026.560,00	05 NINGUNO	Autorizada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E
Salud y vida para el llano
TESORERIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
RED SALUD CASANARE E.S.E
NIT: 844004197-2

FECHA: 14/03/2025 17:40:25

8770

RECEPCIÓN DE FACTURA NRO VI - 93622

TERCERO CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

VALOR **5,026,560.00** CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE

TIPO RSC1	**NRO FACTURA** 94628	**FECHA FACTURA** 14/03/2025	**V NETO** 4,637,086.16	**V BRUTO** 5,026,560.00			
V CON IVA 5,026,560.00	**V ANTICIPO**	**V AMORTIZADO**	**No ANTICIPO**				

OBJETO SGR BPIN 2023005850042. 13AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025, OBJETO: PREST. SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVE. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA CONTRUC.

CONCEPTO 1	511179001	HONORARIOS PROYECTOS SGR HOSPITAL VILLANUEVA					
	V BRUTO	5,026,560	**V SIN IVA**	5,026,560	**DESCUENTOS**	**NETO**	**4,637,086**

CUENTA	IMPUESTO	BASE	VALOR	TERCERO
243627003	ICA 4 X MIL	5,026,560	20,106	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
243690008	SOBRETASA BOMBERIL 10%	20,106	2,011	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
480890001	PAPELERIA VIG 2025	5,026,560	11,900	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
243615002	RETENCION POR RENTAS DE TR	6,605,000	355,457	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI

CUENTA 240102005 **VALOR A GIRAR** **4,637,086.16**

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE CON DIECISEIS CENTAVOS

Jefe Financiero

Reviso Contabilidad

resol. 187 | 6 marzo 2025

Digitó

Presupuesto

8771

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-03-14-4:08 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	425	**Fecha Registro:**	2025-03-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	5.026.560,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	5.026.560,00	**Saldo x Ordenar:**	5.026.560,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00	**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00		
Valor Deducciones:	389.474,00	**Valor Neto:**	4.637.086,00	**Nro. Compromiso:**	925	**Nro. Cdp:**	925		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00	**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	2		

TERCERO

Identificacion:	79059521	**Razon Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	677109563	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	425	**Tipo:**	Sistema General de Regalías	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	RSC-CD-51-2024	**Tipo:**	ACTO ADMINISTRATIVO	**Fecha:**	2025-03-14

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	Nación	AR85000	CSF	2025-03-14				
					Total:	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00	5.026.560,00

Objeto:	SGR BPIN 2023005850042. 13AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE. CODIGO BPIN 2023005850042.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-03-14	Generada	5.026.560,00

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-03-14-4:08 p. m.	

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	NIT 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	5.026.560,00	0,400 %	20.106,00	20.106,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	20.106,00	10,000 %	2.011,00	2.011,00
2-70-01 OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	NIT 844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,00	0,000 %	11.900,00	11.900,00
2-01-04-01-50-01 RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6.607.000,00	5,380 %	355.457,00	355.457,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

8772

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsgalindo	SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-03-14-3:37 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Numero:	425	**Fecha Registro:**	2025-03-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Sistema General de Regalías		**Nro. Compromiso:**	925	**Nro. Cdp:**	925
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	5.026.560,00	**Valor Iva:**	0,00		**Valor Total:**	5.026.560,00	**Valor Total Moneda Orig.:**	0,00
TERCERO								
Identificacion:	79059521	**Razon Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
1	ACTO ADMINISTRATIVO
11	CUENTA DE COBRO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUEMRO	**TIPO**	**FECHA**
RSC-CD-51-2024	ACTO ADMINISTRATIVO	2025-03-14

Objeto.:	SGR BPIN 2023005850042. 13AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINI

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	**FINANCIERA**	**PA-01-FIN-FO-03** **04-01-2021** **V.01**
	Hoja de ruta trámite de cuentas	

8773

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO **CC/NIT:** 79.059.521 DE ENGATIVA

No Y FECHA DE CONTRATO : RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024 **PERIODO DE COBRO:** 11 DE ENERO DE 2025 AL 10 DE FEBRERO DE 2025

ITEM	AREA	NOMBRE DE QUIEN RADICA	FECHA INGRESO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FECHA SALIDA	NOTA DEVOLUCION
1	SUPERVISOR	ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO				
2	JURIDICA					
3	CUENTAS					
4	CONTABILIDAD	Rene Zarama	13-03-2025	Xiomy Sqm		
5	FINANCIERA					
6	PRESUPUESTO					
7	GERENCIA					
8	TESORERIA		15-03-25	Elod		
9	VIGENCIA ANTERIOR ARCHIVO TESORERIA					
10	VIGENCIA ACTUAL JURIDICA TESORERIA					
OBSERVACIONES:		CTP = 425				

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	FINANCIERA	PA-01-FIN-FO-02 09-12-2024 V.10
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	

8774

(Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003, Resolución 42 de 2020).
AUTORIZACION Numeración de facturación documento soporte No. 18764084935961
De fecha 09 de diciembre de 2024. Rango autorizado prefijo RSC1 No. 93001 al 97000 vigencia 12 meses.

(ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DE RED SALUD CASANARE)

FECHA DE RADICACION DD MM AAAA	NUMERO DE CONSECUTIVO (Contabilidad colocará el número consecutivo, en el momento de la causación).
14 MAR 2025	RSC1 - 94628

INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	**RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE ENERO DE 2026
NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
NIT/CC	79.059.521 de ENGATIVA
DIRECCION	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
TELEFONO	311 50 90 590
MUNICIPIO(S) DONDE SE PRESTO EL SERVICIO	VILLANUEVA - YOPAL
PERIODO DE COBRO	ONCE (11) ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 2025
VALOR A COBRAR	CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS **($5.026.560) Moneda Corriente**

Observaciones:

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO **Contratista**	**ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO** **Aceptación** **Supervisor**

8775

RedSalud NIT.844.004197-2	CONTRATACION	PA-04-CON-FO-16 18/09/2024 V.08
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE DE RED SALUD CASANARE E.S.E.
CERTIFICA:

Qué: **RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO** identificado con CC/NIT No. **79.059.521 de Engativa** , Contratista del contrato **(RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024)** , cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**., cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el periodo comprendido entre el dia **11-01-2025 y 10-02-2025**. El valor del periodo a cobrar es de **CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ($5.026.560) Moneda Corriente**
Numero de factura **No Aplica** Fecha **No Aplica**

Que los datos financieros y legales del contrato son:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

N° Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024				
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042				
RUBRO PRESUPUESTAL/IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	41060101 BPIN 2023005850042- SGR - Departamento de Casanare Fuente: Recursos de Regalias Transferidos por otras entidades para su ejecucion BPIN 2023005850042				
VALOR DEL CONTRATO	$ 120,637,440				
N° Y FECHA DE CDP	9	28-NOVIEMBRE 2023	**VALOR :**	$ 120,637,440	
N° Y FECHA DE CDP SPGR	925	2025-03-12	**VALOR :**	$ 65,345,280	
N° Y FECHA DE RP	11	9-ENERO-2024	**VALOR :**	$ 120,637,440	
N° Y FECHA DE RP SPGR	925	2025-03-12	**VALOR :**	$ 65,345,280	
N° Y FECHA DE CDP ADICION		N.A	**VALOR :**	N.A	
N° Y FECHA DE RP ADICION		N.A	**VALOR :**	N.A	
PRORROGA N°		N.A			
N° Y FECHA DE RP CESION	N.A		**VALOR :**	N.A	
N° Y FECHA DE CDP RESERVA		N.A	**VALOR :**	N.A	
N° Y FECHA DE RP RESERVA		N.A	**VALOR :**	N.A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 120,637,440**				
FECHA DE TERMINACION FINAL	10	1	2026		

ACTA DE SUSPENSIÓN	**N°**	DIA	MES	AÑO	**ACTA DE REINICIO**	**N°**	DIA	MES	AÑO

BALANCE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

A. DESCRIPCION	B. EJECUTADO	C. AMORTIZACION	D. V/r CONTRATO	E. SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$ 120,637,440	$ 120,637,440
PAGO 1	$ 5,026,560			$ 115,610,880
PAGO 2	$ 5,026,560			$ 110,584,320
PAGO 3	$ 5,026,560			$ 105,557,760
PAGO 4	$ 5,026,560			$ 100,531,200

8776

RedSalud NIT.844.004197-2	CONTRATACION CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PA-04-CON-FO-16 18/09/2024 V.08

PAGO 5	$ 5,026,560			$ 95,504,640
PAGO 6	$ 5,026,560			$ 90,478,080
PAGO 7	$ 5,026,560			$ 85,451,520
PAGO 8	$ 5,026,560			$ 80,424,960
PAGO 9	$ 5,026,560			$ 75,398,400
PAGO 10	$ 5,026,560			$ 70,371,840
PAGO 11	$ 5,026,560			$ 65,345,280
PAGO 12	$ 5,026,560			$ 60,318,720
PAGO 13	$ 5,026,560			$ 55,292,160
SUMA DE PAGOS	**$ 65,345,280**			
SALDO POR EJECUTAR	**$ 55,292,160**			
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 0**			
SUMAS IGUALES B,D	**$ 120,637,440**		**$ 120,637,440**	**$ 55,292,160**

OBSERVACIONES:
Que se ha revisado y verificado las planillas presentadas o la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, los aportes obligatorios de seguridad social, y el contratista cumple con el pago a satisfacción según la siguiente relación:

N° PLANILLA	9480596756	**SALUD**	**$ 251,400**	ARL	**$ 10,500**
PERIODO	ENERO	**PENSION**	**$ 321,800**		
Certificación Expedida por:		Fecha de Expedición:			

Para constancia se firma a los:

APROBÓ:

Supervisor
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

Revisó: David Cañon
Profesional de apoyo.

ANEXOS: Certificacion de Cumplimiento, No Obligados a Factura, Informe de Actividades, Planilla Mes de Enero de 2025 y CD Informacion
Nota:

aportes en línea

Resumen General de Pago

8777

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-01	2025-01	1289922348	9480596756	I	2025/02/06	2025/02/25	BANCOLOMBIA	19	$591,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
1	CC	79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0

2025/02/24 10:33 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

8778

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1289922348	9480596756	I	2025/02/06	2025/02/25	BANCOLOMBIA	19	$591,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$4,100	$0	$325,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$4,100	$0	$325,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$200	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$200	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$3,200	$0	$254,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$3,200	$0	$254,600
TOTAL				1	$583,700	$7,500	$0	$591,200

2025/02/24 10:33 PM

8779

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
N° Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024
CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
C.C./ NIT	79.059.521 DE ENGATIVA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION	VEINTICUATRO (24) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGAL EJECUCIÓN.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS. ($120.637.440,00), Moneda Legal Colombiana
PRÓRROGA	No Aplica
ADICIÓN	No Aplica
PERIODO DE INFORME	11/01/2025 al 10/02/2025
NUMERO DE INFORME	13 de 24
DIRECCION DOMICILIO- CIUDAD	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
TELEFONO MOVIL	311 50 90 590
BANCO Y N° DE CUENTA	BBVA Colombia CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677109563

8780

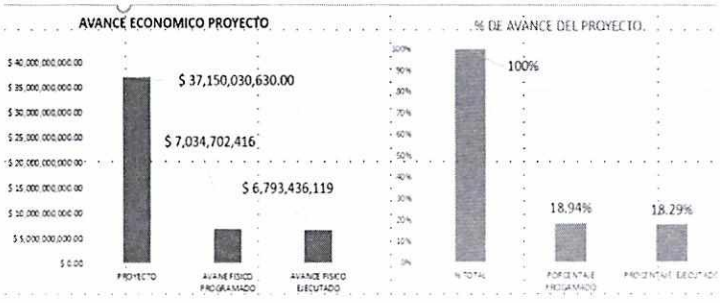
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se especifican las actividades contractuales desarrolladas durante el periodo de ejecución comprendido desde el Once (11) de **Enero** de 2025 al diez (10) de **Febrero** de 2025, para RED SALUD CASANARE (RSC)

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Recolectar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera	**Actividad Cumplida 100%** Se desarrolló durante el periodo 11 de Enero al 7 de Febrero de 2024	Los Soportes precontractuales reposan en las carpetas de la Oficina Jurídica de RSC.
b	Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde conste que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	**Actividad Cumplida 100%** Informe pre-constructivo el interventor manifiesta que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
c	Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.	Se establece como mecanismo ágil y eficiente para el desarrollo de apoyo a la supervisión la realización de reuniones periódicas así, además de la publicación de boletines informativos mensuales. • Boletín Informativo No 11 Fecha de corte 9 de Febrero de 2025 • Acta de Reunión No 42. Fecha 14 de Enero de 2025. (Avance 15.45% Vs Programado 14.21% Tema: Prueba de Estanqueidad y reprogramación de obra Gesproy, proyección acta parcial y adicional por obras no previstas. • Acta de Reunión No 43. Fecha 23 de Enero de 2025. Reprogramación de obra, la interventoría manifiesta 60% de avance en mampostería módulo 2, instalación de redes y avanzan procesos de cimentación, columnas y vigas módulo 1, la interventoría manifiesta cumplimiento PMA • Acta de Reunión No 44. Fecha 29 de Enero de 2025, se ajusta la reprogramación,	*Copia magnética CD* **Anexo 01** Boletín Informativo No 11 **Anexo 02** Actas 42, 43 y 44 y Listas de Asistencia Los Soportes reposan en el expediente del proyecto
d	Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.	**Actividad Cumplida 100%** El proyecto cuenta con permisos y autorizaciones necesarias para la ejecución del contrato, Licencia de Construcción Resolución No. 061 de 2 de mayo de 2023), Permiso de Aprovechamiento forestal y Autorización Fitosanitaria para árboles enfermos. 500.5.1.24-00691. Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en las resoluciones ambientales es necesario para el mes de abril iniciar con las labores de restablecimiento de unidades arbóreas, por parte de Red Salud Casanare.	No Aplica

e	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que la entidad intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	Se lleva estricto control de la correspondencia enviada y recibida que se generó durante el presente periodo así: **Oficio:** RSC - Consorcio Inter Villanueva, solicitud de información técnica para coordinar labores con el municipio respecto a la interacción del proyecto de vías urbanas y accesos al hospital. Fecha 17 de enero de 2025 **Oficio:** RSC a DNP, solicitud de borrado programación de obra: Rendimientos, actividades precedentes y redistribución de costos x modificatoria No 02. Fecha 4 de febrero **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva, entrega de informe mensual de interventoría No 10 fecha 15 de diciembre de 2024 **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC, entrega informe mensual No 11. fecha 21 de enero de 2025 **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC, consideraciones red contra incendios por cambio de especificación. fecha 6 de Febrero de 2025	*Copia magnética CD* **Anexo 03:** Oficios correspondencia. Los Soportes reposan en el expediente del proyecto
f	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.	Se apoya en la organización de la información y documentos generados durante el presente periodo, manteniendo el archivo de la oficina jurídica actualizado y/a disposición de los interesados	**Anexo 03:** Oficios correspondencia.
g	Coordinar con las dependencias de la Entidad que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones, efectuando seguimiento a las actuaciones contractuales	Se coordinó con la Oficina Jurídica la aprobación de las pólizas actualizadas generadas por el acta de modificación No 02, para el contrato de obra. **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva: Fecha 14 de Enero de 2025: Entrega de Pólizas actualizadas contrato de obra por modificatoria No 02.	**Anexo 04:** Oficio remisión Pólizas contrato de obra, Los Soportes reposan en el expediente del proyecto
h	Procurar que por causas atribuibles a la Entidad no se cause rompimiento del equilibrio financiero.	No Aplica A la fecha del presente informe la interventoría se encuentra en ejecución sin novedad que rompa el equilibrio financiero.	No Aplica
i	Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance administrativo, financiero, económico y jurídico del contrato.	Se programaron y coordinaron las siguientes reuniones. • Acta de Reunión No 42. Fecha 14 de enero de 2025. (Avance 15.45% Vs Programado 14.21% Tema: Prueba de Estanqueidad y reprogramación de obra Gesproy, proyección acta parcial y adicional por obras no previstas. • Acta de Reunión No 43. Fecha 23 de Enero de 2025. Reprogramación de obra, la interventoría manifiesta 60% de avance en mampostería modulo 2, instalación de redes y avanzan procesos de cimentación, columnas y vigas modulo 1, la interventoría manifiesta cumplimiento PMA	*Copia magnética CD* **Anexo 02** Actas y Listas de Asistencia. Copia reposa en el expediente del proyecto

		• Acta de Reunión No 44. Fecha 29 de Enero de 2025, Tema ajustes a la reprogramación – avance de obra y obligaciones contractuales	
j	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; igualmente presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control y la supervisión, respecto a la ejecución de los contratos.	Se presenta informe sobre el estado de ejecución para corte al 30 de Enero de 2025 denominado Boletín Informativo de Avance del Proyecto físico – financiero – registro fotográfico No 11 – Conforme al informe semanal 51 generado por la interventoría (4 de febrero de 2025) Avance Físico ejecutado 18.29% Avance Físico programado 18.94% Avance Financiero 49.99%  Boletín Informativo No 11 (Ver Anexo)	*Copia magnética CD* **Anexo 01** Boletín Informativo No 11
k	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Conforme a los informes de interventoría se evidencia el cumplimiento de las normas de higiene, salud ocupacional y ambiental aplicables. **Acta:** Mediante Actas 42, 43 y 44 se solicita a la interventoría el cumplimiento de las normas de Seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental.	**Anexo 02** Acta de Reunión y listas de Asistencia
l	Entregar información a RED SALUD CASANARE E.S.E. relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgos el cumplimiento del contrato.	No Aplica. La interventoría no ha entregado evidencias de incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica
m	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	No Aplica. A la fecha no ha requerido de actuaciones administrativas para la correcta administración del contrato	No Aplica

n	Realizar y/o verificar el cargue y reporte de información en el sistema "GESPROY" el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planeados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos código BPIN 2023005850042.	Durante el presente periodo se realizó y verifico el cargue y reporte de información en la plataforma GESPROY el día 15 de Febrero (El cual refleja la información al 30 de Enero)	Ver Imagen Adjunta **Anexo 5** Plantilla Reporte Gesproy .xls

Alcance

El proyecto consiste en una estructura de dos pisos de tipo aporticada en concreto reforzado de 3500 psi, muros en arcilla tipo bloque, carpintería metálica y cubierta liviana de tipo metálico, apoyada sobre vigas reforzadas las cuales a su vez se apoyan en columnas y muros pantalla que transmiten sus cargas axiales y cortantes a zapatas aisladas. La placa es de tipo ligera con casetón. El área total del proyecto corresponde a 6378.85 metros cuadrados

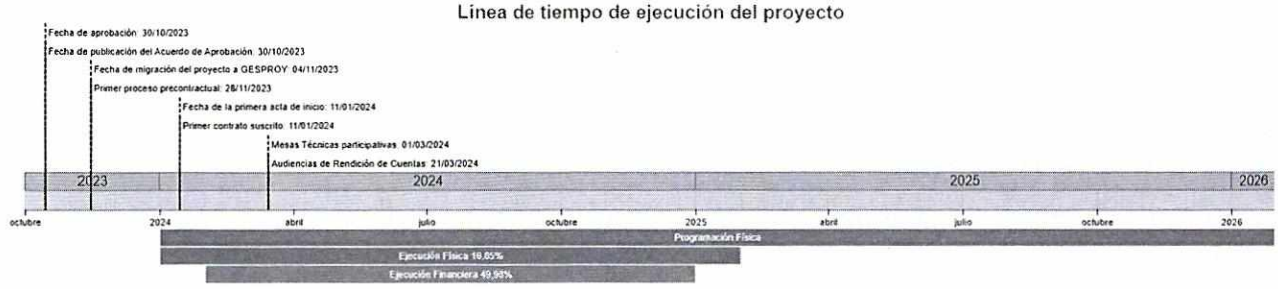
Fecha aprobación	Fecha terminación	Estado
30/10/2023	09/01/2026	CONTRATADO I EJECUCIC

Valor total	Valor SGR	Aprobado directamente
$ 37.150.030.630	$ 37.150.030.630	

*Cifras en pesos

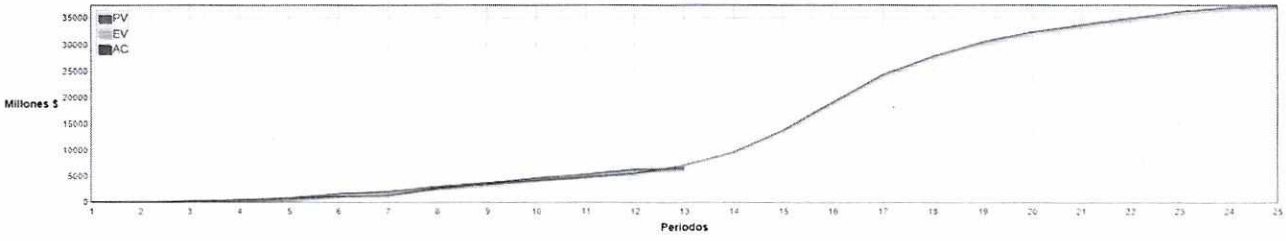
Indicadores Principales de Producto | TERMINAR | Histórico Estado

Línea de tiempo de ejecución del proyecto



Indicadores de Desempeño en la Eficiencia

Curva S



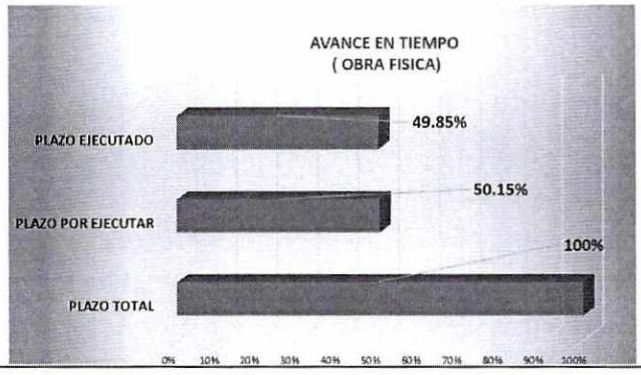
	Periodos																								
Linea	1 ene-24	2 feb-24	3 mar-24	4 abr-24	5 may-24	6 jun-24	7 jul-24	8 ago-24	9 sep-24	10 oct-24	11 nov-24	12 dic-24	13 ene-25	14 feb-25	15 mar-25	16 abr-25	17 may-25	18 jun-25	19 jul-25	20 ago-25	21 sep-25	22 oct-25	23 nov-25	24 dic-25	25 ene-26
* Valor Planeado (PV)	4	52	214	412	788	1003	1178	2610	3526	4061	4669	5435	7035	9573	13711	19028	24277	27736	30408	32357	33690	34881	36220	36963	3715
* Valor Ganado (EV)	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4610	5338	6255	6449												
* Costo Actual (AC)	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4610	5338	6255	6449												
Cumplimiento en la programación (SPI)	1	1	1	1	1	1,59	1,74	1,15	1,04	1,14	1,14	1,15	0,92												
Cumplimiento del costo (CPI)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1												
Retraso SV(t) Meses		0,07	0	0,07	0,03	-1,23	-0,57	-0,37	-0,20	-0,87	-0,83	-0,47	0,43												

Registro de avance de ejección Plataforma Gesproy a 30 de Enero -
Imagen reporte Gesproy (Fecha Cargue del 15 de Febrero de 2025)

o	Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.	No Aplica, este numeral se cumple una vez culminados los procesos de ejecución.	No Aplica
p	Apoyar el reporte de información al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR)	Durante el presente periodo NO se requirió de apoyo para reportar al SPGR	No Aplica
q	Conceptuar oportunamente sobre las necesidades de suspensión del contrato y reanudación del mismo, cuando se hayan superado las circunstancias que dieron lugar a la suspensión, y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista	No Aplica la interventoría no ha presentado solicitud de suspensión.	No Aplica

2. FUNCIONES TÉCNICAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato. Igualmente constatar según el caso la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estimen necesarias para suscribir el acta de iniciación y las de ejecución del contrato.	**Actividad Cumplida 100%**	No Aplica

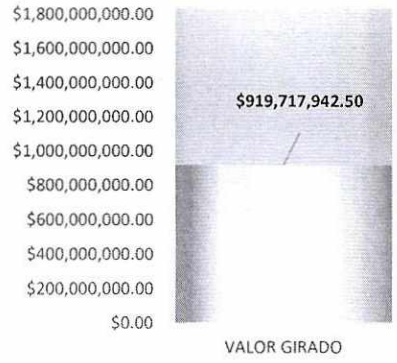
b	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requiera el contrato.	Mediante informes semanales, la interventoría manifiesta la disponibilidad de personal y equipo. • Informe semanal No 49 de fecha 8 al 14 de enero • Informe semanal No 50 de fecha 15 al 21 de enero • Informe semanal No 51 de fecha 22 al 28 de enero • Informe semanal No 52 de fecha 29 al 4 de febrero **Oficio:** Consorcio Inter Villanueva a RSC, solicitud de reemplazo profesional SST fecha 20 de enero de 2025, Estado: En evaluación.	*Copia magnética CD* ***Anexo 06*** *Informes Semanales 44 a 48* ***Anexo 07.*** *Solicitud y Aprobación cambio de profesional SST*
c	Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría.	Durante el presente periodo de ejecución el contratista de interventoría no ha presentado solicitud de Modificación de Cantidades de Obra	
d	Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar	Mediante informe Boletín informativo No 11 se controla el avance del contrato a 9 de febrero de 2025 Producto MGA: 23 Informes de Interventoría Realizados Ejecutado: 11 Informes de interventoría Realizados Programado: 11 Informes de interventoría Realizados **PLAZO** 23 Fecha de Inicio Interventoría 07/02/2024 Fecha Terminación 06/01/2024 Días Ejecutados 329 **AVANCE EN TIEMPO** PLAZO TOTAL 100% PLAZO EJECUTADO 49.85% 	**Anexo 01** Boletín Informativo No 11

e	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.	Mediante Informes semanales y reuniones de comité de Interventoría manifiesta que el contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas , personal y equipos.	***Anexo 02*** *Actas de Reunión 42,43 y 44* ***Anexo 06*** *Informes Semanales 49 a 52*
f	Verificar cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la E.S.E de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica, a la fecha no se evidencia la necesidad de reintegro a la ESE de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica

3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos del fondo del contrato y el programa de inversión del anticipo.	Mediante informes semanales de interventoría, y actas de Reunión la interventoría manifiesta que el contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas y el programa de utilización de personal y equipos	*Copia magnética CD* ***Anexo 2*** *Actas de Reunión 42,43 y 44* ***Anexo 06*** *Informes Semanales 49 a 52*
b	Revisar y verificar las solicitudes de pago formuladas que el interventor apruebe y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.	A la fecha NO hay solicitud de pagos por actas parciales, ajustes y/o deducciones	No Aplica
c	Verificar la ejecución financiera del contrato presentada por el interventor para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.	A la fecha no se presentan requerimientos para solicitud de adicionales COSTOS: VALOR DE LA INTERVENTORIA — AVANCE FINANCIERO: $ 1,839,435,885.00 COSTOS: VALOR GIRADO — AVANCE FINANCIERO: $ 919,717,942.50	No Aplica

8787



La interventoria no ha presentado solicitud de pagos parciales.

4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICAS:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	A la fecha del presente periodo de ejecución, el contratista de interventoría cuentan con garantías vigentes aprobadas por la oficina jurídica RSC	No Aplica
b	Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la entidad, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.	Durante el periodo de ejecución NO se han presentado hechos y/o circunstancias extraordinarias que pongan en riesgo la ejecución del proyecto	No Aplica
c	Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados.	No Aplica a la fecha no se evidencian subcontratos	No Aplica
d	Emitir conceptos sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.	A la fecha el contratista de interventoría no ha presentado la solicitud de adicional y/o modificación	No Aplica
e	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores se encuentren afiliados al SGSS.	La interventoría mediante informe mensual No 11 de fecha de radicado 21 de Enero 2025, manifiesta en su contenido que se cumple con las obligaciones laborales.	*Copia magnética CD* **Anexo 8** Informe Mensual de Interventoria No 11

f	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	No Aplica a la fecha no se presentan reclamaciones de las partes	No Aplica
g	Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Se verificaron las siguientes actas de reuniones. • Acta de Reunión No 42. Fecha 14 de Enero de 2025. (Avance 15.45% Vs Programado 14.21% Tema: Prueba de Estanqueidad y reprogramación de obra Gesproy, proyección acta parcial y adicional por obras no previstas. • Acta de Reunión No 43. Fecha 23 de Enero de 2025. Reprogramación de obra, la interventoría manifiesta 60% de avance en mampostería módulo 2, instalación de redes y avanzan procesos de cimentación, columnas y vigas modulo 1, la interventoría manifiesta cumplimiento PMA • Acta de Reunión No 44. Fecha 29 de Enero de 2025,tema reprogramación	*Copia magnética CD* **Anexo 02** Acta de Reunión No 42, 43 y 44 Copia reposa en el expediente del proyecto
h	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.	A la fecha NO procede acta de liquidación, el contrato se encuentra en ejecución.	No Aplica
i	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con la ejecución del contrato.	A la fecha no existe petición de particulares o autoridades relacionadas con la ejecución del contrato	No Aplica
j	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.	Se realizó informe del estado actual del HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA y los requerimientos mínimos para adecuar la sala de RX	**Anexo 09** Informe diagnostico preliminar estado actual del Hospital Local

5. FUNCIONES DE RECIBO DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Presentar actas y/o informes mensuales.	Durante el desarrollo del proyecto se da cumplimiento a la presentación de informes mensuales avance 13 de 24 El interventor presento al día 21 de Enero el informe mensual No 11	*Copia magnética CD Informe 13 de Apoyo a la Supervisión*
b	Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de interventoría ambiental a la entidad y a Corporinoquia, si se requiere.	**Actividad Cumplida 100%** El proyecto cuenta con permisos y autorizaciones necesarias para la ejecución del contrato, Permiso de Aprovechamiento forestal y Autorización Fitosanitaria para árboles enfermos.	No Aplica.
c	Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de obra a la comunidad o entidad respectiva, si se requiere.	No Aplica	No Aplica
d	Proyectar y presentar acta de terminación y liquidación final de interventoría.	No Aplica	No Aplica
e	Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.	No Aplica	No Aplica
f	Revisar las actas que se generen durante el desarrollo del contrato.	No Aplica Durante el periodo del presente informe no se generaron actas de recibo y/o liquidación	No Aplica
g	En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento de contrato, por parte del contratista, o que genere diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica.	No Aplica a la fecha la interventoría no ha notificado sobre incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica
h	El supervisor no podrá autorizar de manera directa modificaciones a las condiciones	No Aplica a la fecha no hay solicitud de modificaciones esenciales del contrato de prestación de servicios profesionales	No Aplica

	esenciales del contrato. Todas las modificaciones que puedan requerirse para el logro integral del contrato, deben ser autorizadas.		

Para Constancia anexo: Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales período de ENERO de 2025 y Copia magnética de todos los soportes

Nota: Para el caso de proveedores y los PIC (Planes de intervenciones colectivas) anexar certificación bancaria vigente.

Atentamente,

FIRMA	FIRMA
RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO**
CONTRATISTA	Supervisora
	Aprueba

Revisó: David Cañón
Profesional de apoyo.

8791

Anexo 01

Boletín Informativo No 11

8792

BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

BPIN 2023005850042

Corte 9 FEBRERO DE 2025

Volvamos a Creer VILLANUEVA

¡Oportunidades para Casanare!

Red Salud Casanare E.S.E es una empresa social del estado de primer nivel de atención, descentralizada, de orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la secretaria de Salud Departamental, sometida al régimen jurídico previsto por la ley, creada mediante Decreto 091 de 16 de julio de 2004

INVERSION: $37.150.030.630,00 Aprobada SGR

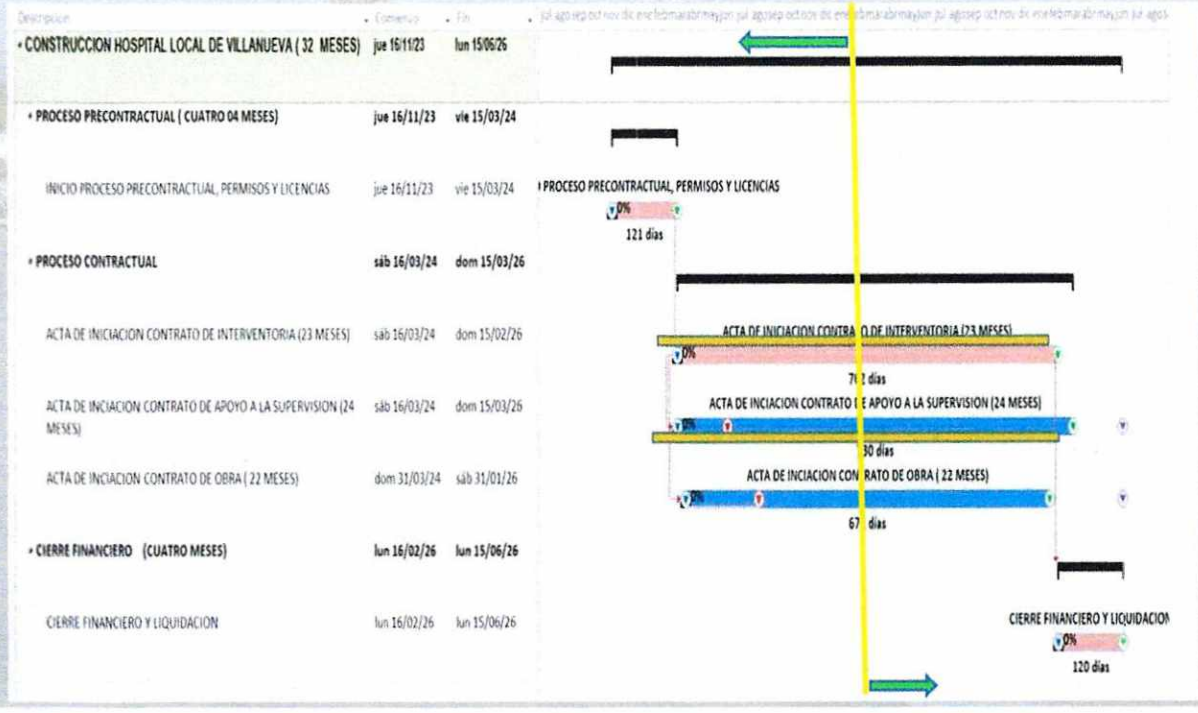
FINANCIACION			
DESCRIPCION	**SGR DEPARTAMENTO**	**SGR MUNICIPIO**	**TOTAL**
INVERSION	$25.188.515.091,0	$10.000.000.000	$35.188.515.091,0
INTERVENT.	$1.840.878.099,0	$0	$1.840.878.099,0
A. SUPERVISION	$120.637.440,0	$0	$120.637.440,0
TOTAL PROYECTO	$27.150.030.630,0	$10.000.000.000	$37.150.030.630,0

CONTRATO DE OBRA

FECHA ACTA DE INICIO OBRA:
18 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACION:
17 DE ENERO DE 2026

PLAZO: 22 MESES



8793

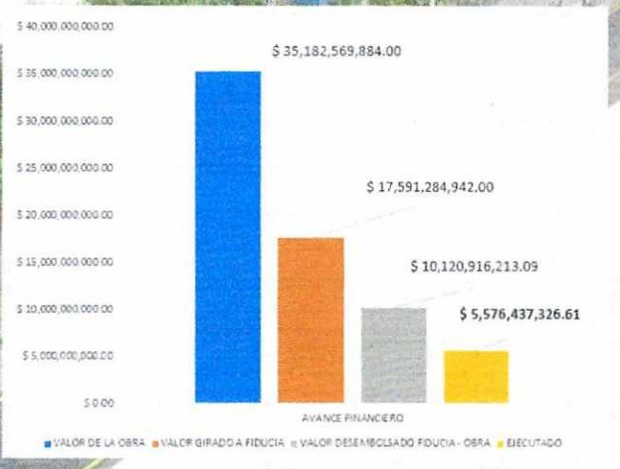
BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

AVANCE FINANCIERO - DESEMBOLSOS

OBRA

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA OBRA	$ 35,182,569,884.00
VALOR GIRADO A FIDUCIA	$ 17,591,284,942.00
VALOR DESEMBOLSADO FIDUCIA - OBRA	$ 10,120,916,213.09
EJECUTADO	$ 5,576,437,326.61
AVANCE ANTICIPO	50.0%
% GIRADO	28.77%



INTERVENTORIA

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA INTERVENTORIA	$ 1,839,435,885.00
VALOR GIRADO	$ 919,717,942.50
AVANCE	50.00%



APOYO A LA SUPERVISION

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440.00
VALOR CANCELADO	$ 55,292,160.00
AVANCE	46%

PROYECTO

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630.00
VALOR DESEMBOLSADO PROYECTO	$ 18,566,295,044.50
AVANCE ANTICIPO	49.98%



¡Oportunidades para Casanare!

8794

BOLETIN INFORMATIVO No 11

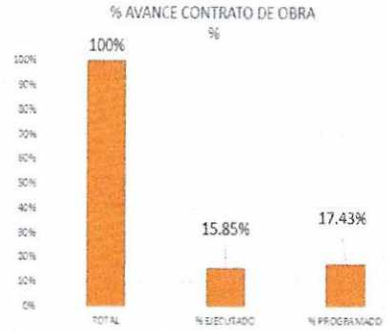
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

AVANCE FISICO - FINANCIERO

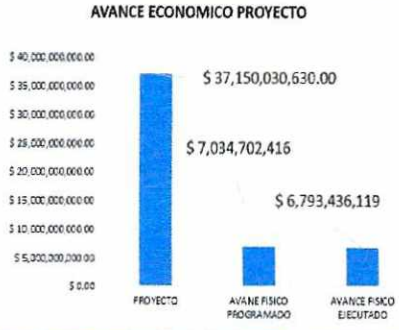
AVANCE ECONOMICO OBRA

AVANCE FISICO - FINANCIERO	INVERSION
CONTRATO DE OBRA	$ 35,182,569,884.00
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 6,132,761,461
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 5,576,437,327
TOTAL	100%
% EJECUTADO	15.85%
% PROGRAMADO	17.43%





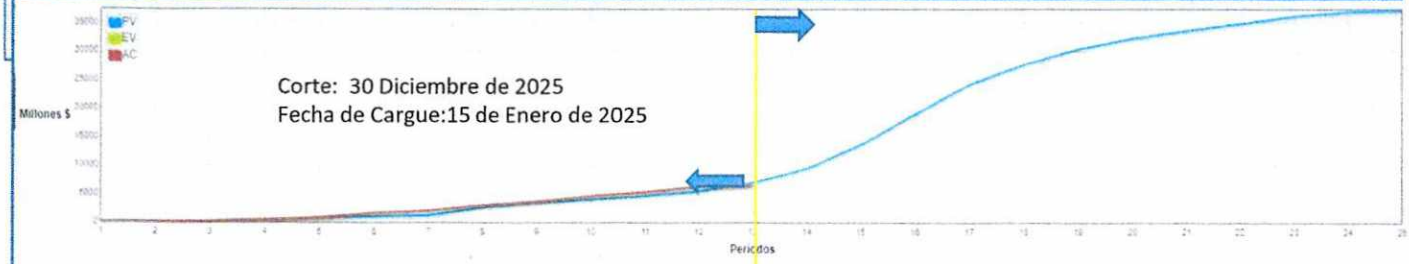
DESCRIPCION	VALOR
PROYECTO	$ 37,150,030,630.00
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 7,034,702,416
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 6,793,436,119
% TOTAL	100%
PORCENTAJE PROGAMADO	18.94%
PROCENTAJE EJECUTADO	18.29%





Indicadores de Desempeño en la Eficiencia

Curva S



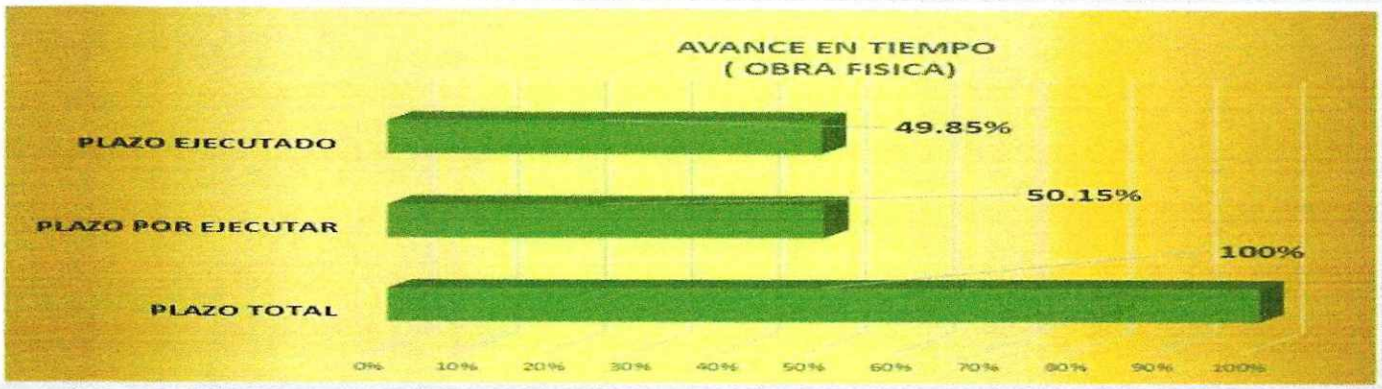
Línea	1 ene-24	2 feb-24	3 mar-24	4 abr-24	5 may-24	6 jun-24	7 jul-24	8 ago-24	9 sep-24	10 oct-24	11 nov-24	12 dic-24	13 ene-25	14 feb-25	15 mar-25	16 abr-25	17 may-25	18 jun-25	19 jul-25	20 ago-25	21 sep-25	22 oct-25	23 nov-25	24 dic-25	25 ene-26
	Periodos																								
* Valor Planeado (PV)	4	52	214	412	788	1003	1178	2610	3526	4061	4669	5435	7035	9573	13711	19028	24277	27736	30408	32357	33690	34881	36220	38963	37150
* Valor Ganado (EV)	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4610	5338	6255	6449												
* Costo Actual (AC)	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4610	5338	6255	6449												
Cumplimiento en la programación (SPI)	1	1	1	1	1	1.59	1.74	1.15	1.04	1.14	1.14	1.15	0.92												
Cumplimiento del costo (CPI)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1												
Retraso SV(t) Meses		0.07	0	0.07	0.03	-1.23	-0.57	-0.37	-0.20	-0.87	-0.83	-0.47	0.43												

* Valores en millones de pesos

8795

BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

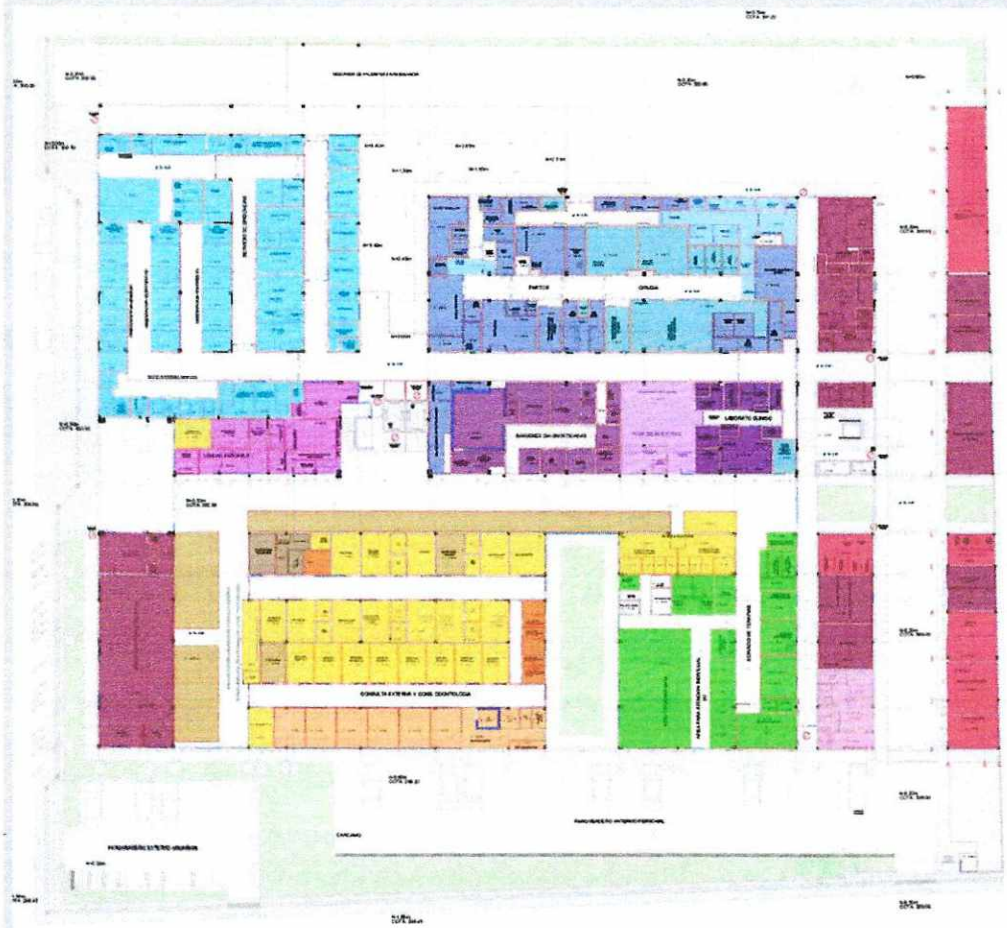


TRANSCURRIDO: 329 días

11 Meses

FATAN: 331 días

11 Meses



PISO 1

CONVENCIONES

ATENCIÓN INMEDITA
- ESTERILIZACIÓN
- ATENCIÓN DEL PARTO
- CIRUJÍA
- URGENCIAS (Baja)
- CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

CONSULTA EXTERNA
- SERVICIOS
- ODONTOLOGÍA
- VACUNACIÓN (Baja)
- SERVICIOS AMIGABLES
- CONSULTA EXTERNA GENERAL (Baja)

COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA
- LABORATORIO CÍNICO
- TOMA DE MUESTRAS
- SERVICIOS FARMACÉUTICOS
- IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ÁREAS COMPLEMENTARIAS
- DEPÓSITO DE CADAVERES
- SERVICIOS GENERALES
- EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO NO HOSPITALARIO

8796

BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

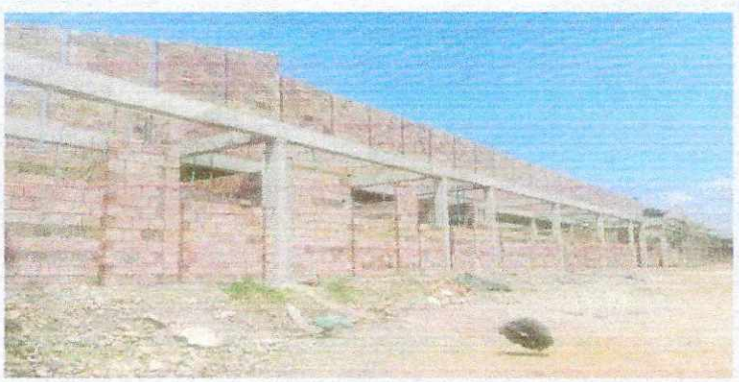
REGISTRO FOTOGRAFICO-



Taludes para replanteo andenes perimetrales, conformación de calzada para parqueadero



Alzado de Muros en mampostería y vista panorámica cubierta metálica



Vista Lateral alzado de muros sobre viga aerea

Viga Cinta – Platinas de apoyo estructura metálica para cubierta

8797

BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

Piso 2 -



Administración
Hospitalización

(Estructura de dos Pisos en Modulo 1)

REGISTRO FOTOGRAFICO-



Fundida de placa de piso modulo 1

8798

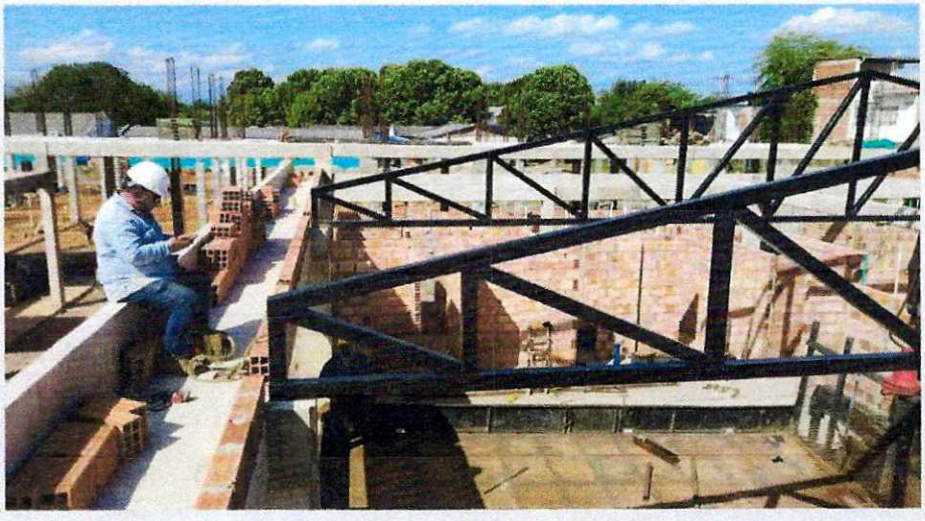
BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO-



Vista de Modulo 3, se evidencia excavación para conformación de banca
Se debe realizar protecciones laterales para prevenir riesgos en terceros



Construcción, Izaje de vigas para cubierta sobre Modulo 2

8799

BOLETIN INFORMATIVO No 11

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

RedSalud

REGISTRO FOTOGRAFICO-



Cimbra de muros internos para cumplir áreas conforme al PMA



Soldadura de placas de anclaje a estructura de cubierta



Estado de Sub estación eléctrica prevista para demolición. Pero se debe garantizar el flujo electrico

¡Oportunidades para Casanare!

Anexo 02

Acta de Reunión No 42, 43 y 44

8891

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

Acta No. 12-02-2025

Tema Central:	COMITE SEGUIMIENTO OBRA. CONSTRUCC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA – CASANARE

Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	HOSPITAL VILLANUEVA.	**Fecha:**	14/ENERO/25
Hora de Inicio:	10:30 a.m	**Hora de Culminación:**	

Moderador:	INTERVENTORIA
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA

Agenda A Tratar En La Reunión

1	SEGUIMIENTO DE OBRA
2	CONSIDERACIONES CONTRATISTA DE OBRA
3	" " DE INTERVENTORIA
4	" SUPERVISIÓN.
5	RECOMENDACIONES
6	COMPROMISOS
7	

Desarrollo de la Reunión

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA, INFORMA SOBRE EL AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN, SE CUENTA CON UN % PROGRADO DE 14.21% Y EJECUTADO DE 15.49%. SE INFORMA QUE SE TIENE PREVISTO ADELANTAR PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. CONSIDERAR QUE EN EL PRESUPUESTO, NO CONTEMPLA IMPERMEABILIZAN YA QUE ESTAN LOS ITEMS DE PAÑETE Y ENCHAPE, PERO EL CONTRATISTA LO DESEA HACER PARA MAYOR TRANQUILIDAD, INDEPENDIENTE QUE SE ADELANTE LA FUNDIDA CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4000 p.s.i. ADICIONAL / SE ANALIZA LA PROGRAMACIÓN, DESPUES

8802

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

SUPERVISIÓN, SUGUERE REPROGRAMAR, YA QUE LA OBRA SE VA A DISPARAR HASTA MARZO.

EL CONTRATISTA DE OBRA, MENCIONA QUE SE TIENE PREVISTO PRESENTAR ACTA PARCIAL N. 01 DE OBRA, ASÍ MISMO QUE HOY ACTIVIDADES NO HACEN PARTE DEL PRESUPUESTO DE OBRA, COMO TIPO DE SANITARIO CON FLUXOMETRO, YA QUE EL NORMA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN MODULO III, MANEJO PAISAJÍSTICO Y CERRAMIENTO. POR TAL MOTIVO VAN A PRESENTAR ADICIONAL DEL VALOR DE OBRA. LA INTERVENTORIA, RECUERDA COMPROMISOS COMO REGISTRO FILMICO, QUINCENAL ENTREGA DE INFORMES MENSUALES. LA SUPERVISIÓN RECUERDA A LA INTERV. EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO ASI MISMO NORMAS AMBIENTALES QUE SEAN APLICABLES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. LA INTERV. MANIFIESTA, QUE SE CONTROLA E INSPECCIONA PERMANENTE LA CALIDAD DE LA OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, BIENES INSUMOS, PRODUCTOS Y CUMPLIMIENTO Y QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ASIMISMO, LA INTERVENTORIA, CONTROLA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SE VELA POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES. LOS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN VINCULADOS S.S.S.T.

8803

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
CONSIDERAR IMPERMEABILIZADO TANQUE SIKA	OBRA- INTER- SUP	ENERO/25
ANALIZAR PROGRAMACIÓN OBRA	" " "	FEB/25

8804

INTER VILLANUEVA CONSORCIO INTERVILLANUEVA NIT 901789383-0	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		Código:
	PROCESO		Versión: 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Página 1 de 1
	FORMATO : REGISTRO DE ASISTENCIA		Fecha Aprobación: 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	COMITE TECNICO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA - CASANARE		
FECHA	14 / ENERO / 25	**HORA**	10 y 30 a.m.
LUGAR	HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA		

ACTA N. 42-02-2025

Tipo de Evento:	[] Reunión [] Otros [X] Acta		
Responsable del Evento:	INTERVENTORIA	**Área/Empresa:**	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Cesar RAUL Granados	consorcio salud villanueva	Rep. del lectora	consorcio salud villanueva@gmail.com		
2	Francisco Hernandez	Consorcio Salud V	Profesional Apoyo	arq.fhernandez2023@gmail.com		
3	OSCAR JAVIER DIAZ	INTERVILLANUEVA	P. APOYO	Ibagueroid18@yahoo.es	3114999139	
4	JESUS ANIBAL	Consorcio Salud V.	MAESTRO	2ENJESUS70@GMAIL.COM		
5	Graciela Ortiz O.	Consorcio Salud V.	Profesional de Apoyo	gaotiaora@hotmail.com	3104999848	
6	Yesid Forero Mica	Consorcio Intervilla	Residente Interven.	yesidforero mican@gmail.com	3114632199	
7	Rene Mauricio Zarama	Red Salud	apoyo a la int	ing.zirmeg mail.com	3115096590	
8	CLAUDIA FERNANDA RUBIANO	INTERVENTORIA	R/L - PROF ESPEC	consorcio.interv.hospitalvillanueva@gmail.com	3133777459	
9	Carolina Rodriguez G	INTERVENTORIA	PROFESPCA. Ambiental	inthvillanueva@gmail.com		



8805

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

Acta No. 043 – 003 – 2025

Tema Central:	Comité de Seguimiento de Obra: Construcción Hospital Local Villanueva Casanare		
Municipio / Departamento:	Villanueva / Casanare		
Lugar:	Obra Hospital – Ofis Interv	**Fecha:**	23/01/25
Hora de Inicio:	2:30 pm	**Hora de Culminación:**	4:05 p.m.

Moderador:	Interventoría
Secretario(a) Reunión	Interventoría

Agenda A Tratar En La Reunión

1	Presentación Reprogramación de obra
2	Consideraciones contratista de Interv.
3	" " " Obra
4	" Supervisión
5	Recomendaciones
6	Compromisos
7	

Desarrollo de la Reunión

El contratista de obra, hace una exposición y presentación de la reprogramación de obra año 2025. Adicionalmente, menciona que se están adelantando labores de instalación de muros, bloque y/o mampostería en el modulo II, con un avance del 60%. del modulo. Se ha terminado la instalación de redes pluvial, sanguinolentos y residual en modulo II ya se tiene la fundida total de la placa de entrepiso en el modulo II, la instalación de estructura metálicas en modulo II, como cerchas, en el modulo II. Adicional/

VILLANUEVA
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE REDES DE PLUVIAL, SANITARIA EN MODULO I. SE CUENTA CON EL FOSO PARA LOS ASCENSORES, SE CUENTA CON LA CIMENTACIÓN Y COLUMNAS DE LA RAMPA EN MODULO I PARA ACCEDER AL SEGUNDO PISO.

LA SUPERVISIÓN, RECORDANDO A LA INTERVENTORIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL QUE SEAN APLICABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. LA INTERVENTORIA, MANIFIESTA QUE SE CONTROLA E INSPECCIONA PERMANENTE LA CALIDAD DE OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, BIENES, INSUMOS Y PRODUCTOS Y QUE SE CUMPLE CON EL PROGRAMA DE PERSONAL DEL APIO Y EQUIPOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI COMO EL PROGRAMA DE OBRA, FLUJOS DE FONDOS Y CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. LA SUPERVISIÓN SOLICITA AL INTERVENTOR QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE VELE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES QUE SE ENCREN CON RELACIÓN AL CONTRATO SUSCRITO. LA INTERVENTORIA, MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD CON PAGO AL DIA.

EL CONTRATISTA DE OBRA, REITERA NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA PROGRAMACIÓN YA QUE EN LA PLATAFORMA GESPROY, SE TIENE PROYECTADO UN % Y VALOR $ QUE NO ESTA ACORDE A LA REALIDAD O DESARROLLO DE LA OBRA, YA QUE LOS CAPITULOS DE INSTALACIÓN DE PISOS COMO INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS Y EQUIPOS PUESTO EN MARCHA, NO CORRESPONDE AL ACTUAL DESARROLLO DE LA OBRA. POR TAL MOTIVO SE ENCUENTRA EN REVISION POR INTERV.

8807

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

CON RESPECTO AL COMPONENTE AMBIENTAL, SE VERIFICA LOS INSTALACIONES DE BAÑO PORTATIL, 2 UNIDADES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUO ESPECIALES EN CELDA ESPECIAL.

VILLANUEVA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código:
	PROCESO	Versión: 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO : REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación: 30/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	COMITE SEGUIMIENTO OBRA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA
FECHA	23 DE ENERO / 25
HORA	2 y 30 p.m.
LUGAR	OBRA EN VILLANUEVA, CASANARE

ACTA N. 043-003-25

Tipo de Evento:	[] Reunión [] Otros [x] Acta		
Responsable del Evento:	INTERVENTORIA	Área/Empresa:	TECNICO.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Francisco Hdez	Villanueva	Arq Res.	arqfhernandez2333@gm	3022810394	
2	Yesid Forero M.C.	Interventoría	Resid. Interv.	yesidforerocivil@gmail.com	3143	
3	Claudia Fernanda Rubiano	Intervillanueva	R/L - Hidráulica	inthvnueva@gmail.com	3133777459	
4.	Carolina Garzon R.	"	prof. ambiental	" " "	3103341269	
5.	Raul Oroncoy	Consorcio Salud V	Residente obra	consorciosaludvillanueva@gmail.com		
6.	Mauricio Zarama	Red Salud C.	Prof apoyo Supv.	ing.zvm@gmail.com	3115090590	

8809

VILLANUEVA

Acta No. 044 - 004 - 2025

Tema Central:	Comité de Seguimiento de Obra: Construcción Hospital Local Villanueva Casanare		
Municipio / Departamento:	Villanueva / Casanare		
Lugar:	Obra Hospital - Ofis Interv	Fecha:	29/01/25
Hora de Inicio:	2:30 pm	Hora de Culminación:	3:05 pm

Moderador:	Interventoría
Secretario(a) Reunión	Interventoría

Agenda A Tratar En La Reunión

1	Presentación Reprogramación de obra
2	Consideraciones contratista de Interv
3	" " " Obra
4	" Supervisión
5	Recomendaciones
6	Compromisos
7	

Desarrollo de la Reunión

El contratista de obra, hace una exposición y presentación de la reprogramación de obra año 2025. Donde la supervisión sugiere ajustar la programación en donde lo ejecutado a partir de mayo de 2024, cobres donde a lo programado, que los valores del 2024, no se pueden modificar, por tal motivo es necesario ajustar la propuesta presentada por el contratista de obra, se analizan los valores y proyectados en el 2025 y la cual se pro-

LONDS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE A DIC/18
ES NECESARIO NUEVA/ PRESENTAR LA PROGRAMACIÓN CON
EL FIN DE INFORMAR AL DNP. ADICIONAL/ LA EJECUCIÓN
RECOMIENDA A LA INTERVENTORIA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL
QUE SEAN APLICABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.
LA INTERVENTORIA, AL RESPECTO, INFORMA QUE SE CONTROLA E INSPECCIONA
PERMANENTE/ LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA OBRA, DE LOS
EQUIPOS, DE LOS BIENES, INSUMOS, Y QUE SE CUMPLE CON EL PROGRAMA
DE PERSONAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. LA INTERVENTORIA INFORMA
QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE VELA POR EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LABORALES Y APOR-
TES PARAFISCALES. ASI MISMO EL CUMPLIMIENTO DEL PRO-
GRAMA DE C/U DE LAS FICHAS DEL P.M.A, SEGURIDAD
Y SALUD OCUPACIONAL, MANO DE OBRA DE LA REGIÓN
Y LOS PAGOS AL DIA DE TRABAJADORES Y S.S.E.T.
EL CONTRATISTA DE OBRA, MENCIONA EL AVANCE DE OBRA
EN CUANTO MAMPOSTERIA EN EL MODULO II. INSTALACIÓN DE
REDES SANITARIA, PLUVIAL Y SANGUINOLENTA EN EL MODULO I.
INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA, SUMINISTRO
PARA PLACA DE ENTREPISO EN EL MODULO I

8811

VILLANUEVA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
PRESENTAR AJUSTE DE PROGRAMA CLIN DE OSD	OSD- INTCH	30/01/25
ENVIAR PROGRAMACION DE GESTION	SUPERU	31/01/25

8812

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código
	PROCESO	Versión 0
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha Aprobación 10/01/2024

NOMBRE DEL EVENTO	COMITE SEGUIMIENTO OBRA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA

FECHA	29 DE ENERO / 25	HORA	2:30 pm
LUGAR	OBRA EN VILLANUEVA, CASANARE		

Tipo de Evento:	[] Reunión [] Otros [x] Acta		
Responsable del Evento:	INTERVENTORIA	Área/Empresa:	RESIDENTE DE INTERV

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Francisco Hdez	Villanueva	Arquitecto	arqfhernandez2	3[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	Intervillanueva	[illegible]	inthlvnueva@gmail.com	3133777459	
4	Carolina Garzon R.	"	Prof. ambiental	" " "	3103341269	
5	Cesar Fabi Orozco	Consorcio Salud V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Mauricio Zuluaga	Red Salud C.	Ing. Supervisor	ing.zuluaga@gmail.com	3115090590	

Anexo 03: Oficios Correspondencia

RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

8814

102.11

Yopal, 17 de Enero de 2025

RedSalud
Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-156
Fecha: 17/ene/2025 04:47 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: SI
No. Folios: 1
siged

Señores
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López
email: inthospitalvillanueva@gmail.com
Teléfono: 313-3777459
Calle 28 No 28A–32 Yopal Casanare
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No Secop II RSC-CM-008-2023 y Núm. interno 243-2024

Asunto: Requerimiento SPM-2025-020-130 – Solicitud de Información

Cordial Saludo

Con el fin de atender la solicitud del Municipio de Villanueva en su calidad de Coofinanciador del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA, le solicitamos para que en conjunto con el contratista de obra se presente en un término inferior a 10 días hábiles la siguiente información.

- Localización Georeferenciada de las obras en ejecución
- Implantación final del proyecto con niveles
- Localización y demarcación de paramentos finales
- Definición de Áreas no intervenidas que tengan vocación de espacio público
- Trazado de redes y conexiones de redes de servicios públicos
- Plan de Manejo de Transito PMT de la obra en Ejecución

Lo anterior teniendo en cuenta que el municipio adelanta la formulación y estructuración del proyecto MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO, OPTIMIZACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DENOMINADO HOSPITAL, EN EL BARRIO VILLA LUZ DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA. CASANARE", por lo tanto, le solicitamos de su apoyo técnico en aras de facilitar esta información debidamente suscrita, así como de brindar las sugerencias que considere pertinente para mejorar el entorno, acceso y habilitación del HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA, deduciendo que se debe manteniendo el alcance, objetivos y producto del proyecto.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Supervisor

Proyecto: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional de Apoyo al Contrato de Interventoria

Anexo: Oficio SPM-2025-020-130

8815

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: OF-GD-130
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA : 02/07/2024
	OFICIO	VERSIÓN: 05
		Página 1 de 1

Villanueva Casanare, 15 de enero de 2025
SPM-2025-020-130

doctora
Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente
RED SALUD CASANARE
contactenos@redsaludcasanare.gov.co
6086324638

Referencia: solicitud información proyecto hospital Villanueva

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia, y teniendo en cuenta que la administración municipal de Villanueva, Casanare, se encuentra en proceso de estructuración del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento a nivel de pavimento, optimización de las redes de alcantarillado, acueducto y obras complementarias en el sector denominado Hospital, en el barrio Villa Luz, del municipio de Villanueva, Casanare", el cual busca mejorar el entorno de la zona de influencia del Hospital Local del municipio de Villanueva, se hace necesario contar con información técnica precisa sobre el área donde se pretende ejecutar el proyecto de inversión.

En este sentido, y considerando que Red Salud Casanare es el ejecutor del proyecto para la construcción del Hospital Local de Villanueva, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para solicitar la siguiente información técnica:

- Localización georreferenciada de las obras en ejecución.
- Implantación final del proyecto, con niveles.
- Localización y demarcación de paramentos finales.
- Definición de áreas no intervenidas que tengan vocación de espacio público.
- Trazado de redes y conexiones de redes de servicios públicos.
- Plan de Manejo de Transito PMT de la obra en ejecución.

Esta información es de interés para la complementación técnica del proyecto que está en proceso de formulación.

Sin otro particular

CLAUDIA PATRICIA GUTIÉRREZ CRUZ
Secretaria de Planeación
Alcaldía municipal de Villanueva
planeacion@villanueva-casanare.gov.co

elaboró: *Hector Andrés Aguirre*
Profesional universitario unidad técnica

8816

Certificado de envío y entrega de correo electrónico

Fecha: 29/ene/2025 10:06:54 AM

El presente certificado describe la situación actual del envío y entrega del correo electrónico que la entidad Red Salud Casanare ha realizado a través del sistema de registro de ciclo de comunicación emisor-receptor.

Los siguientes son los datos registrados del mensaje:

Contenido del mensaje

Asunto: REQUERIMIENTO SPM-2025-020-130 SOLICITUD DE INFORMACION
De: contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Para: inthospitalvnueva@gmail.com
Fecha: 29/ene/2025 10:06:48 AM
Archivos adjuntos:

- E-2025-156_0381.pdf

Cordial saludo,

Mediante la presente se adjunta documento relacionado al asunto

Ventanilla Única

Red Salud Casanare E.S.E

Para poder visualizar todo el contenido de este mensaje, por favor selecciona la opción "Mostrar contenido bloqueado". Esta acción permitirá que recibas toda la información que necesitas.

Trazabilidad del mensaje

8775
8817

Evento	Fecha evento	Descripción
Enviado	29/ene/2025 10:06:48 AM	**Respuesta:** 01000194b299bff3-e3e58641-996b-4368-9b5c-b1e81fae1afa-000000;
Entregado	29/ene/2025 10:06:51 AM	**Fecha:** 29/ene/2025 10:06:49 AM; **Respuesta:** 250 2.0.0 OK 1738163209 d75a77b69052e-46e6686c2b8si149895861cf.113 - gsmtp

En concordancia con la normatividad de comunicación electrónica del capítulo III de la ley 527 de 1999.

8818

RedSalud Casanare E.S.E Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

RedSalud

Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-309
Fecha: 04/feb/2025 11:10 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: NO
No. Folios:

siged

Yopal, 4 de febrero de 2025

Señor
ANDERSON EMILIO SAAVEDRA GUTIÉRREZ
Subdirector de Análisis y Resultados
Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR
resultadossgr@dnp.gov.co
La ciudad

Asunto: Solicitud borrado de ejecución del proyecto BPIN 2023005850042, para posterior reprogramación y movilización de la línea base.

Cordial saludo

De acuerdo con lo establecido en la Circular 0028-8 del 13 de septiembre de 2024 orientaciones para la modificación de la línea base de planeación en el aplicativo Gesproy- SGR, nos permitimos solicitar, de manera atenta, el borrado de la ejecución del proyecto BPIN 2023005850042, denominado " Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare ", cuya unidad ejecutora es RED SALUD CASANARE ESE.

Esta solicitud se presenta con el fin de REPROGRAMAR del proyecto de inversión, teniendo en cuenta que es necesario ajustar la distribución de costos de los componentes sin afectar el valor inicial del proyecto.

Se ajustan las actividades considerando el avance y rendimiento de obra, frentes de trabajo simultáneos y condiciones locales de ejecución. El proyecto está programado bajo la Metodología 2, que corresponde al método tradicional.

Por lo anteriormente expuesto, RED SALUD CASANARE ESE, hace uso de la opción del PARÁGRAFO PRIMERO del ARTÍCULO 8. TRANSITORIEDAD de la Resolución 0226 del 30 de enero 2024.

Agradecemos la valiosa colaboración y la pronta respuesta a nuestra solicitud. Cordialmente,

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

8819

Certificado de envío y entrega de correo electrónico

Fecha: 04/feb/2025 11:13:02 AM

El presente certificado describe la situación actual del envío y entrega del correo electrónico que la entidad Red Salud Casanare ha realizado a través del sistema de registro de ciclo de comunicación emisor-receptor.

Los siguientes son los datos registrados del mensaje:

Contenido del mensaje

Asunto: SOLICITUD BORRADO DE EJECUCION DEL PROYECTO BPIN 2023005850042, PARA POSTERIOR REPROGRAMACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LA LINEA BASE
De: contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Para: resultadossgr@dnp.gov.co
Fecha: 04/feb/2025 11:12:55 AM
Archivos adjuntos:

- E2024-309.pdf

Cordial saludo,

Mediante la presente se adjunta documento relacionado al asunto

Ventanilla Única

Red Salud Casanare E.S.E

Para poder visualizar todo el contenido de este mensaje, por favor selecciona la opción "Mostrar contenido bloqueado". Esta acción permitirá que recibas toda la información que necesitas.

Trazabilidad del mensaje		
Evento	**Fecha evento**	**Descripción**
Enviado	04/feb/2025 11:12:55 AM	**Respuesta:** 01000194d1bc7114-16a20464-7f61-4533-a4d7-dff15012b97d-000000;
Entregado	04/feb/2025 11:13:00 AM	**Fecha:** 04/feb/2025 11:12:57 AM; **Respuesta:** 250 2.6.0 <01000194d1bc7114-16a20464-7f61-4533-a4d7-dff15012b97d-000000@email.amazonses.com> [InternalId=37611028619494, Hostname=DS0PR02MB9371.namprd02.prod.outlook.com] 374320 bytes in 0.220, 1655.003 KB/sec Queued mail for delivery

En concordancia con la normatividad de comunicación electrónica del capítulo III de la ley 527 de 1999.

8820

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

INTERVILLANUEVA-129-10-2025

Villanueva, 21 de enero de 2025

RedSalud Casanare E.S.E.
Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-977
Fecha: 27/ene/2025 11:26 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: SI +1CD
No. Folios: 116
"Las solicitudes que lleguen después del horario establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62 Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)
sigerd

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024**

Asunto: Entrega del informe Mensual N. 10 de la Interventoría

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, se hace entrega del Informe mensual N. 10 del contrato de la referencia, corresponde al desarrollo del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, del periodo comprendido entre el 7 de octubre al 6 de noviembre del 2024.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: Carpeta I con 116 folios+ CD

8821

INTER VILLANUEVA
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

INTERV-139-020-2025

Villanueva, 6 de febrero de 2025

RedSalud Casanare E.S.E.
Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-2582
Fecha: 25/feb/2025 07:41 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e interventoría
Anexos: NO
No. Folios:
"Las solicitudes que lleguen después del horario establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62 Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)
siged

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Consideraciones sobre red contra incendios, RCI.

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, en calidad de Interventoría del contrato que, corresponde al contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, presentamos algunos aspectos relacionados con criterios técnicos relacionados con especificaciones técnicas de la tubería para el suministro e instalación de la red contra incendios, RCI, para la construcción del hospital local de Villanueva, Casanare.

Se tiene previsto, según los estudios y diseños para RCI, asi como en el presupuesto del contrato de obra, en el capítulo 3000, REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS:

- Con respecto al ítem N.3001, Tuberia en acero negro (acero al carbón) SCH 10, 6". Suministro e instal. Esta tubería, se tiene prevista la instalación aproximadamente de 55 metros lineales y con una profundidad superior a un metro,

el cual se deriva a partir del área seca, donde se tiene previsto el suministro e instalación de sistema de bombeo, en las instalaciones del tanque de almacenamiento subterraneo de agua potable.

En el comité técnico de seguimiento de obra, efectuado el día 5 de febrero del 2025, el contratista de obra, informa que, revisando la normativa, con respecto a RCI, específicamente de tuberías enterradas y existen algunas recomendaciones relacionadas que expone con el fin de tenerlas en cuenta, en el cual nos remiten a la norma tecnica colombiana, NTC 1669 y al NFPA 24.

Para ello, de manera conjunta los profesionales especialistas del componente hidrosanitario del contratista de obra como del contratista de interventoría, así como los directores de obra e interventoría, los residentes de obra e interventoría, analizan e alcance de las mencionadas normas.

A continuación, se citan en su literalidad, los principales aspectos técnicos definidos en la norma para la instalación de tubería RCI:

La Norma Tecnica Colombiana, NTC 1669, NORMA PARA LA INSTALACION DE CONEXIONES DE MANGUERAS CONTRA INCENIDO en el capítulo 6, reza como se indica: *"REQUISITOS DE INSTALACION, en el numeral 6.2 TUBERIAS ENTERRADAS: "Las Tuberías instaladas bajo tierra deben cumplir con lo establecido en la norma NFPA 24, Standard for the installation of Private Fire Service Mains and their Appurtenances".*

- ✓ La NFPA 24, norma para la instalación de tuberías para servicio privado de incendios y sus accesorios (2019), establece los criterios para la tubería subterránea del servicio contra incendios, entre otros.

- ✓ La NFPA 24, expresa la protección de la tubería principal de la red contra incendios que alimentan las redes de derivación y los sistemas de rociadores automáticos. En el capítulo 10.1.2, Tubería de Acero: *"No debe usarse tubería de acero para servicio subterráneo general a menos que este específicamente listada para este servicio".*

Por lo anterior, se ha tomado la decisión entre las partes, que se cuenta con el sustento técnico normativo como justificación para realizar el cambio del ítem 3007 del presupuesto del contrato de obra, con el fin de dar cumplimiento de la norma. Esta misma inquietud, se le trasladara al diseñador para su revisión y correspondiente Aval, para proceder a realizar el APU, teniendo ya las especificaciones definidas y aprobadas.

8823

INTER VILLANUEVA
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
Representante Legal
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA
Contratista de Obra

CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ
Profesional Especialista Hidráulico – R/L
Contratista de Interventoría
CONSORCIO INTERVILLANUEVA

CESAR RAUL GRANADOS VASQUEZ
Residente de Obra
Contratista de Obra
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

YESID FORERO MICAN
Residente de Interventoría
Contratista de Interventoría
CONSORCIO INTERVILLANUEVA

FRANCISCO YESID HERNANDEZ
Profesional de Apoyo de Obra
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA
Contratista de Obra

DIEGO ARMANDO CORREDOR SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Contratista de Interventoría

Anexo 04

Oficio remisión pólizas contrato de obra

8825

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

Recibi 14-01/2025

INTERVILLANUEVA-123-004-2025

Villanueva, 14 de enero de 2025

APROBADO
15-Enero/2025
SECOP - Of. Juridica

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Ciudad
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Solicitud aprobación de póliza de cumplimiento del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023.

Respetado Dr. Sanchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atendiendo solicitud presentada por el Contratista, contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, mediante correo electrónico, de fecha 10 de enero del 2025, relacionado con la revisión y aprobación de las pólizas con relación al otrosí modificatorio N.02 de mayores y menores cantidades de obra al contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023

Al respecto, la interventoría quiere, informar que se adelantó la respectiva revisión de la actualización de las fechas de los amparos de las pólizas a partir de la suscripción del mencionado otrosí modificatorio N.02 del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE.

8826

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

Dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta. GARANTÍAS del otrosí modificatorio N.02, en el cual, *"el contratista se obliga a ampliar las vigencias de la póliza de cumplimiento constituida para amparar los riesgos en las mismas coberturas que al respecto consagro la garantía única."*

Por lo anterior, se presenta dicha información para su verificación y aprobación de las pólizas por parte de la oficina jurídica de RED SALUD CASANARE E.S.E., así mismo, el contratista de obra, subió la información al SECOP II.

A la espera de su pronunciamiento y atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: 8 folios

C.C.: Rta a CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

8827

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101019048	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		NIT: 901.784.417-1
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 27 - 36	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		NIT: 844.004.197-2
DIRECCIÓN: CARRERA 9 N 24 - 75	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO 6356027
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. INTERNO 1870-2023 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA DESARROLLAR CUYO OBJETO CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS E INICIA A APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	18/03/2024	20/05/2026	$17,591,284,942.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2024	20/05/2026	$5,277,385,482.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/03/2024	17/01/2029	$7,036,513,976.80	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18/03/2024	17/01/2027	$642,176,732.60	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	17/01/2026	17/01/2031	$3,518,256,988.40	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ACLARACION DE MODIFICACIONES INTERNAS EN LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y ESTIPULADAS CONFORME A OTROSI MODIFICATORIO NO.02 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA DE FECHA 27/12/2024,SEGUN (SECOP II).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN INMODIFICABLES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***34,065,618,122.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
OLC ASESORES C&C LTDA.	143739	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	50.00	17,032,809,061.20

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

62-44-101019048

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

8828

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101019048	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA	NIT: 901.784.417-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 14 NRO. 27 - 36	YOPAL, CASANARE	3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 844.004.197-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 9 N 24 - 75	YOPAL, CASANARE	6356027

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito · COOMEVA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***34,065,618,122.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
OLC ASESORES C&C LTDA.	143739	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGU	50.00	17,032,809,061.20

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

8829

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101019048	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		NIT: 901.784.417-1	
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 27 - 36	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		NIT: 844.004.197-2	
DIRECCIÓN: CARRERA 9 N 24 - 75	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6356027

ADICIONAL:

CLAUSULA DISTRIBUCION DE COASEGURO CEDIDO

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y LO SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS CITADAS MAS ADELANTE, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	FIRMA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	50.00	0.00	0.00	
NACIONAL DE SEGUROS S A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERA	50.00	0.00	0.00	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	

MONEDA DE LAS ANTERIORES SUMAS: PESOS

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A SEGUROS DEL ESTADO S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.
CLIENTE

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101019048

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

8830

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101019048	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		NIT: 901.784.417-1
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 27 - 36	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		NIT: 844.004.197-2
DIRECCIÓN: CARRERA 9 N 24 - 75	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6356027

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RUMA INGENIERIA SAS	901168744-1	98.00
TL CONSTRUCTORES URBANOS S.A.S	901372893-4	2.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101019048

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

8831

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-40-101010938	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA	NIT: 901.784.417-1	CL 14 NRO. 27 - 36	YOPAL, CASANARE	3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 844.004.197-2	CARRERA 9 N 24 - 75	YOPAL, CASANARE	6356027

BENEFICIARIO: 844004197 - RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIN DEL CONTRATO DE OBRA No. INTERNO 1870-2023 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA DESARROLLAR CUYO OBJETO CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/03/2024	17/01/2026	$1,759,128,494.20	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/03/2024	17/01/2026	$879,564,247.10	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/03/2024	17/01/2026	$879,564,247.10	

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ACLARACION DE MODIFICACIONES INTERNAS EN LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y ESTIPULADAS CONFORME A OTROSI MODIFICATORIO NO.02 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA DE FECHA 27/12/2024 ,SEGUN (SECOP II).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN INMODIFICABLES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,759,128,494.20	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
OLC ASESORES C&C LTDA.	143739	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

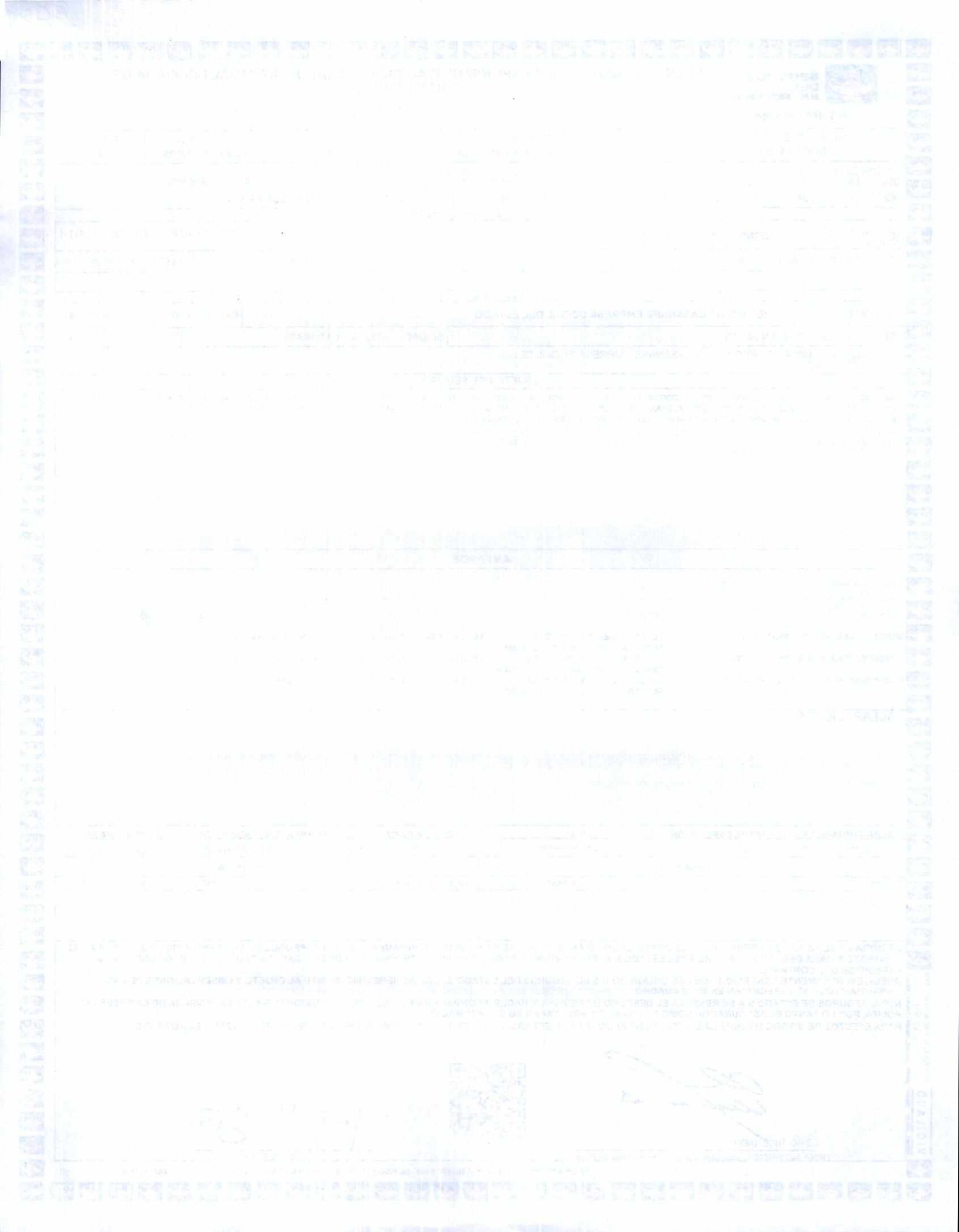
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-40-101010938

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8832

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-40-101010938	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**NIT: 901.784.417-1**
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 27 - 36	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		**NIT: 844.004.197-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 9 N 24 - 75	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6356027

BENEFICIARIO: 844004197 - RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/03/2024	17/01/2026	$879,564,247.10	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/03/2024	17/01/2026	$879,564,247.10	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

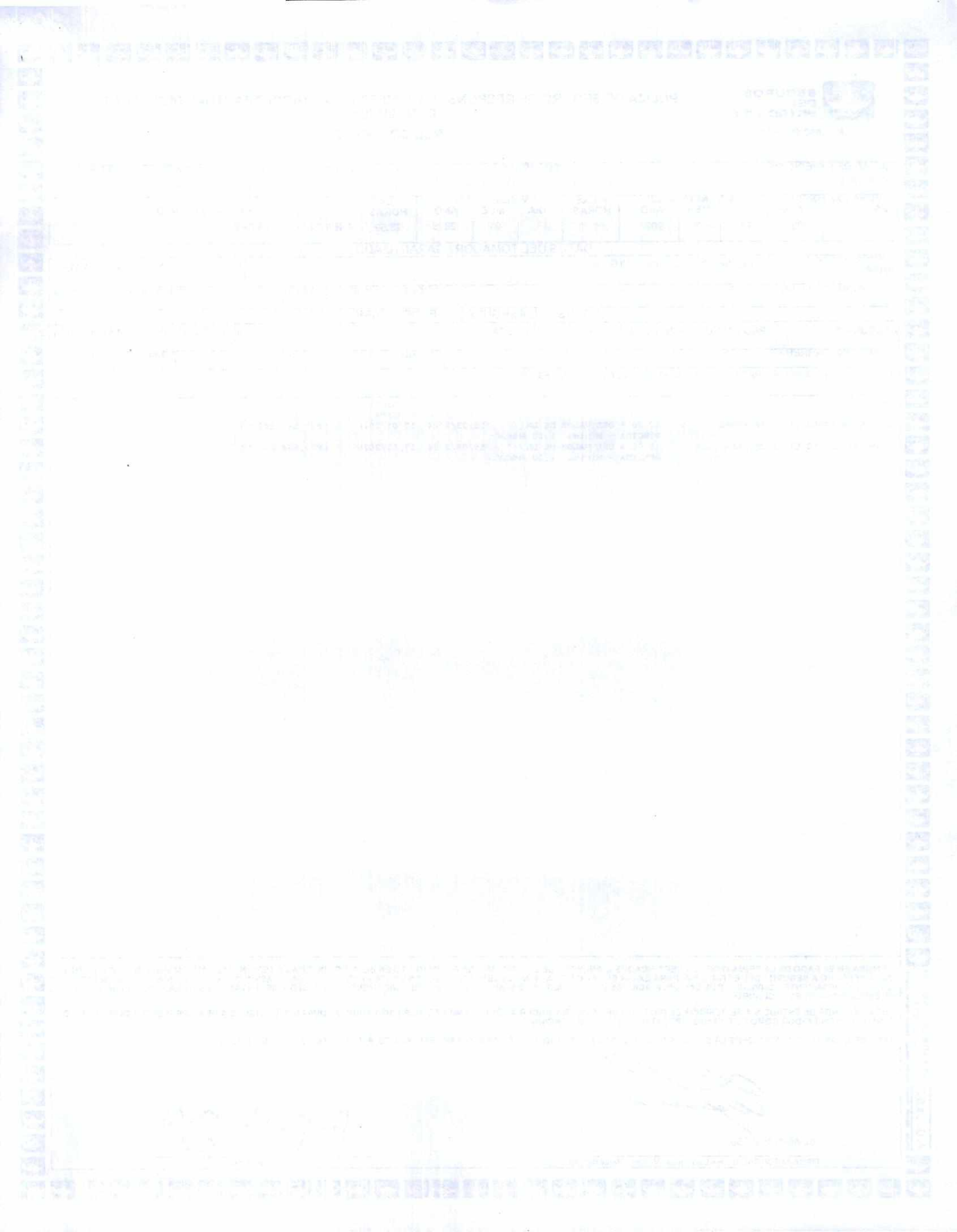
62-40-101010938

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143739B



8833

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-40-101010938	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA	NIT: 901.784.417-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 14 NRO. 27 - 36	YOPAL, CASANARE	3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NIT: 844.004.197-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 9 N 24 - 75	YOPAL, CASANARE	6356027

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia · éxito · Gana Gana · Efecty · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,759,128,494.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLC ASESORES C&C LTDA.	143739	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

8834

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-40-101010938	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2025	18	03	2024	00:00	17	01	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO SALUD VILLANUEVA	**NIT: 901.784.417-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 14 NRO. 27 - 36	YOPAL, CASANARE	3502996264

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**NIT: 844.004.197-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 9 N 24 - 75	YOPAL, CASANARE	6356027

BENEFICIARIO: 844004197 - RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RUMA INGENIERIA SAS	901168744-1	98.00
TL CONSTRUCTORES URBANOS S.A.S	901372893-4	2.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-40-101010938

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Anexo 05

Plantilla Reporte Gesproy .xls

8794

8826

PROGRAMACION Y EJECUCION POR PRODUCTO PARA REPORTE EN EL APLCIATIVO GESPROY

NOMBRE DEL PROYECTO						MES 14 (FEBRERO) 2025		
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 02	VALOR ACTIVIDAD APROBADO	FEHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	Programado	Ejecutado $	Programado
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	$ 394,540,682.00	$ 505,006,847.00	$ 387,631,666.00	18/03/2024	28/02/2024	$ 63,640,492.00	$ 63,640,492.00	$ 505,006,847.00
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1,240,671,321.00	$ 1,266,950,452.00	$ 143,096,907.00	01/04/2024	31/12/2024			$ 1,382,780,452.00
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	$ 4,540,721,211.00	$ 4,521,964,979.00	$ 4,688,664,449.00	02/04/2024	30/12/2025	$ 14,285,245.00	$ 14,285,245.00	$ 4,521,964,979.00
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	$ 401,220,736.00	$ 360,392,848.00	$ 401,219,632.00	11/11/2024	30/05/2025	$ 13,251,485.00	$ 13,251,485.00	$ 360,392,848.00
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	$ 3,387,382,443.00	$ 3,445,534,468.00	$ 3,379,415,571.00	06/06/2024	30/12/2025	$ 34,528,654.00	$ 34,528,654.00	$ 3,445,534,468.00
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	$ 2,479,384,422.00	$ 2,469,261,061.00	$ 2,462,701,438.00	01/07/2024	01/11/2025			$ 2,469,261,061.00
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	$ 5,970,442,850.00	$ 5,874,773,500.00	$ 5,959,208,419.00	01/07/2024	30/12/2025			$ 5,874,773,500.00
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	$ 1,064,117,396.00	$ 1,064,891,465.00	$ 1,057,860,514.00	01/08/2024	31/12/2025			$ 1,064,891,465.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	$ 207,483,312.00	$ 227,072,971.00	$ 206,288,519.00	01/02/2025	31/12/2025	$ 34,630,535.00	$ 34,630,535.00	$ 227,072,971.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	$ 257,291,256.00	$ 238,404,127.00	$ 221,381,041.00	01/07/2024	30/05/2025	$ 45,757,876.00	$ 45,757,876.00	$ 238,404,127.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	$ 419,633,670.00	$ 423,905,459.00	$ 386,995,799.00	01/08/2024	31/12/2025	$ 37,173,576.00	$ 37,173,576.00	$ 423,905,459.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	$ 27,205,430.00	$ 27,205,430.00	$ 27,205,600.00	1/10/204	30/03/2025	$ 23,047,440.00	$ 23,047,440.00	$ 27,205,430.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	$ 10,643,518.00	$ 10,643,518.00	$ 10,643,836.00	1/10/204	28/05/2025			$ 10,643,518.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	$ 661,421,683.00	$ 661,421,683.00	$ 661,422,943.00	01/07/2025	30/11/2025			$ 661,421,683.00
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT	$ 629,528,769.00	$ 678,456,195.00	$ 628,658,510.00	01/07/2025	30/12/2025			$ 678,456,195.00
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	$ 465,713,572.00	$ 465,713,572.00	$ 465,713,574.00	01/06/2025	3012/2025			$ 465,713,572.00
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	$ 188,765,343.00	$ 189,374,203.00	$ 188,765,963.00	01/06/2025	3012/2025			$ 189,374,203.00
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	$ 571,926,811.00	$ 573,166,195.00	$ 571,929,928.00	01/06/2025	3012/2025			$ 573,166,195.00
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	$ 189,772,490.00	$ 189,772,490.00	$ 189,774,474.00	01/09/2025	30/12/2025			$ 189,772,490.00
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	$ 699,700,673.00	$ 714,959,664.00	$ 701,177,689.00	01/06/2025	30/12/2025			$ 714,959,664.00
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	$ 411,866,115.00	$ 413,925,279.00	$ 412,260,175.00	01/06/2025	30/12/2025			$ 413,925,279.00
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA	$ 49,217,520.00	$ 49,217,520.00	$ 49,229,980.00	01/10/2025	30/12/2025			$ 49,217,520.00
INSTALAR APARATOS SANITARIOS.	$ 345,782,092.00	$ 345,782,092.00	$ 345,783,802.00	01/09/2025	30/11/2025			$ 345,782,092.00
SISTEMA VOZ Y DATOS	$ 477,940,949.00	$ 477,940,949.00	$ 477,938,151.00	01/07/2025	30/12/2025			$ 477,940,949.00
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ 286,481,137.00	$ 286,481,137.00	$ 286,482,972.00	01/07/2025	3012/2025			$ 286,481,137.00
LLAMADO DE ENFERMERÍA	$ 125,481,564.00	$ 125,481,564.00	$ 125,483,657.00	01/09/2025	3012/2025			$ 125,481,564.00
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	$ 288,971,694.00	$ 288,971,694.00	$ 288,971,922.00	01/08/2025	3012/2025			$ 288,971,694.00
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	$ 57,772,435.00	$ 57,772,435.00	$ 57,772,428.00	01/07/2025	30/11/2025			$ 57,772,435.00
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	$ 79,119,489.00	$ 79,119,489.00	$ 79,119,753.00	01/05/2025	30/11/2025			$ 79,119,489.00

8837

REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS.	$ 810,729,526.00	$ 796,800,296.00	$ 810,734,603.00	01/04/2025	3012/2025			$ 796,800,296.00
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	$ 4,588,762,804.00	$ 4,594,708,231.00	$ 4,593,493,263.00	01/08/2025	17/01/2025			$ 4,478,878,231.00
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	$ 408,429,729.00	$ 312,823,910.00	$ 1,471,467,515.00	1/082024	01/11/2025			$ 312,823,910.00
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	$ 10,592,524.00	$ 10,819,443.00	$ 10,220,472.00	01/11/2025	30/12/2025			$ 10,819,443.00
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	$ 3,210,883,662.00	$ 3,210,883,662.00	$ 3,210,883,663.00	01/08/2024	30/12/2025			$ 3,210,883,662.00
CERTIFICACION RETIE	$ 22,819,790.00	$ 22,819,790.00	$ 22,819,790.00	01/10/2025	30/12/2025			$ 22,819,790.00
CERTIFICACION RETILAP	$ 6,867,165.00	$ 6,867,165.00	$ 6,867,165.00	01/10/2025	30/12/2025			$ 6,867,165.00
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	$ 125,246,956.00	$ 125,246,956.00	$ 125,246,956.00	18/03/2024	17/01/2025	$ 5,395,253.00	$ 5,395,253.00	$ 125,246,956.00
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 73,982,352.00	$ 73,982,352.00	$ 73,982,352.00	18/03/2024	17/01/2025	$ 3,186,932.00	$ 3,186,932.00	$ 73,982,352.00
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	$ 1,840,878,099.00	$ 1,840,878,099.00	$ 1,840,878,099.00	07/02/2024	06/01/2026	$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00	$ 1,840,878,099.00
APOYO A LA SUPERVISION	$ 120,637,440	$ 120,637,440.00	$ 120,637,440.00	11/01/2024	10/01/2026	$ 5,026,560	$ 5,026,560.00	$ 120,637,440.00
VALOR TOTAL APROBADO DEL PROYECTO DEL PROYECTO	$ 37,150,030,630.0000	$ 37,150,030,630.0000	$ 37,150,030,630.0000			$ 354,232,107.0000	$ 354,232,107.0000	$ 37,150,030,630.0000

OBRA							
AVANCE OBRA MENSUAL	$ 35,188,515,091.00					$ 274,897,488.00	$ 274,897,488.00
AVANCE OBRA ACUMULADO						$ 5,821,651,071.67	$ 5,821,651,071.67
% EJECUTADO CONTRATO OBRA						16.54%	16.54%

INTERVENTORIA							
AVANCE OBRA MENSUAL	$ 1,840,878,099.00					$ 74,308,059.00	$ 74,308,059.00
AVANCE OBRA ACUMULADO						$ 912,411,701.80	$ 912,411,701.80
% EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORIA						49.56%	49.56%

APOYO A LA SUPERVISION							
AVANCE OBRA MENSUAL	$ 120,637,440.00					$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
AVANCE OBRA ACUMULADO						$ 68,863,872.00	$ 68,863,872.00
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION						57.08%	57.08%

PROYECTO							
AVANCE OBRA MENSUAL	$ 37,150,030,630.00					$ 354,232,107.000	$ 354,232,107.000
AVANCE OBRA ACUMULADO						$ 6,802,926,645.470	$ 6,802,926,645.470
% EJECUTADO CONTRATO SUPERVISION						18.31%	18.31%

8838

VALORES TOTALES ACUMULADOS		
Ejecutado $	SALDO POR EJECUTAR	Ejecutado Indicador
$ 505,006,847.32	-$ 0.32	
$ 1,382,780,451.99	-$ 115,829,999.99	
$ 2,501,685,280.08	$ 2,020,279,698.92	
$ 298,787,893.08	$ 61,604,954.92	
$ 189,004,639.61	$ 3,256,529,828.39	
$ 321,631,338.95	$ 2,147,629,722.05	
$ 114,510,207.63	$ 5,760,263,292.37	
$ 8,596,365.37	$ 1,056,295,099.63	
$ 34,630,535.00	$ 192,442,436.00	
$ 177,764,368.24	$ 60,639,758.76	
$ 98,522,175.34	$ 325,383,283.66	
$ 26,288,496.02	$ 916,933.98	
$ 1,644,400.53	$ 8,999,117.47	
$ -	$ 661,421,683.00	
$ 40,191,335.04	$ 638,264,859.96	
$ -	$ 465,713,572.00	
$ -	$ 189,374,203.00	
$ -	$ 573,166,195.00	
$ -	$ 189,772,490.00	AÑO
$ -	$ 714,959,664.00	
$ 2,179,752.00	$ 411,745,527.00	
$ -	$ 49,217,520.00	
$ -	$ 345,782,092.00	
$ -	$ 477,940,949.00	
$ -	$ 286,481,137.00	
$ -	$ 125,481,564.00	
$ -	$ 288,971,694.00	
$ -	$ 57,772,435.00	
$ -	$ 79,119,489.00	

$ -	$ 796,800,296.00	
$ -	$ 4,594,708,231.00	
$ 143,292.00	$ 312,680,618.00	
$ -	$ 10,819,443.00	
$ 9,055,877.64	$ 3,201,827,784.36	
$ -	$ 22,819,790.00	
$ -	$ 6,867,165.00	
$ 68,666,862.10	$ 56,580,093.90	
$ 40,560,953.73	$ 33,421,398.27	
$ 912,411,701.80	$ 928,466,397.20	
$ 68,863,872.00	$ 51,773,568.00	
$ 6,802,926,645.4700	**$ 30,347,103,984.5300**	

8870

Anexo 06

Informes Semanales 49 a 52

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		14	ENERO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 49 Del: 8 DE ENERO DE 2025 Al: 14 DE ENERO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 343 Días.

Nombre del Supervisor: MIGUEL ANGEL SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,07%	15,58%	Obra Física Ejecutada (%)	0,09%	15,60%
Valor de la Obra programada:	$ 24.627.798,92	$ 5.481.444.387,93	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 31.664.312,90	$ 5.488.480.901,90

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación:	17 de enero de 2026	Fecha de Terminación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud Villanueva, durante este periodo en el modulo 1 se compacta sub base granular y se continuo elaborando trabajos en taller de estructura metálica, nivel cubierta, módulo 2, con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En módulo 1 se compactara sub base granular, se instalaran redes hidrosanitarias, en módulo 2 se instalara estructura metálica, nivel cubierta y se instalara mampostería nivel 1, con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 15.60 % vs 15.58 % de programado. Se continuo con actividades de elaboración de estructura metálica en taller para nivel cubierta Modulo 2.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Debido a cierre de inventario de fin de año, no se recibe material en obra ya que se cuenta con stock de material en obra; se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

8842

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		21	ENERO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 50 Del: 15 DE ENERO DE 2025 Al: 21 DE ENERO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 350 Días.

Nombre del Supervisor: MIGUEL ANGEL SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,08%	15,66%	Obra Física Ejecutada (%)	0,05%	15,65%
Valor de la Obra programada:	$ 28.146.055,91	$ 5.509.590.443,83	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 17.591.284,94	$ 5.506.072.186,85

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación:	17 de enero de 2026	Fecha de Terminación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud Villanueva, durante este periodo en el módulo 1 se compacta sub base granular, se instalan redes sanguinolentas, pluviales y sanitarias se encofran columnas de rampa, luego de verificar que el acero se instalo según lo especificado en planos. En módulo 2, se instala estructura metálica, nivel cubierta y se instala mampostería en nivel 1, además se instalan escaleras de gato en tanques de almacenamiento de agua potable y RCI, con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En módulo 1 se compactara sub base granular, se instalaran redes hidrosanitarias y se construirán cajas de inspección de red pluvial, en módulo 2 se instalara mampostería nivel 1, con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 15.65 % vs 15.66 % de programado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Debido a cierre de inventario de fin de año, no se recibe material en obra ya que se cuenta con stock de material en obra; se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		28	ENERO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 51 Del: 22 DE ENERO DE 2025 Al: 28 DE ENERO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la Iniciación del contrato: 357 Días.

Nombre del Supervisor: MIGUEL ANGEL SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,07%	15,73%	Obra Física Ejecutada (%)	0,08%	15,73%
Valor de la Obra programada:	$ 24.627.798,92	$ 5.534.218.242,75	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 28.146.055,91	$ 5.534.218.242,75

CONTRATO DE OBRA:

Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024
Fecha de Terminación:	17 de enero de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA

Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud Villanueva, durante este periodo en el módulo 1 se compacta sub base granular, se instalan redes sanguinolentas, pluviales y sanitarias, se construyen cajas de inspección de red pluvial. En módulo 2 se instala mampostería en nivel 1, con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En módulo 1 se compactara sub base granular, se instalara malla electrosoldada para placa de contrapiso, se instalaran tuberías red pluvial, se fundirá parte de placa de contrapiso, se instalaran redes hidrosanitarias y se continuara construcción de cajas de inspección de red pluvial, en módulo 2 se instalara mampostería nivel 1, con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 15.73 % vs 15.73 % de programado. Se continuo con actividades de elaboración de estructura metálica en taller para nivel cubierta Modulo 2.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se reactiva ingreso de material pétreo, y de ferretería a la obra; se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		4	FEBRERO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 52 Del: 29 DE ENERO DE 2025 Al: 4 DEFEBRERO DE 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 364 Días.

Nombre del Supervisor: MIGUEL ANGEL SANCHEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,14%	15,87%	Obra Física Ejecutada (%)	0,12%	15,85%
Valor de la Obra programada:	$ 49.255.597,84	$ 5.583.473.840,59	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 42.219.083,86	$ 5.576.437.326,61

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		**Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA**	
Contrato No.	SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023	Contrato No.	SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial:	$35.182.569.884,00	Valor Inicial:	$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado:	$35.182.569.884,00	Valor Actualizado:	$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado:	VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado:	VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación:	18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación:	7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación:	17 de enero de 2026	Fecha de Terminación:	6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

El consorcio salud Villanueva, realizo durante este periodo en el módulo 1: compactación de sub base granular, instalación de malla electrosoldada para placa de contrapiso, instalación tuberías red pluvial, se funde parte de placa de contrapiso entre ejes R y V y 9 al 19 y se continua construcción de cajas de inspección de red pluvial y sanguinolenta hasta altura según diseño y. En módulo 2 se realizan de trabajos en taller de estructura metálica (Correas y Cerchas) nivel cubierta, se continua con instalación de mampostería en cuchillas nivel cubierta, se cumplen las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar instalando mampostería en módulo 2, En módulo 1 se continuara fundiendo placa de contrapiso primer piso, se debe iniciar a formaleta encamado de placa entrepiso para segundo piso ; con el fin de seguir cumpliendo las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 15.85 % vs 15.87 % de programado.

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

8845

Anexo 07

Oficios Cambio de Profesional SST contrato de obra

8846

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

INTERV-128-009-2025

Villanueva, 20 de enero de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

RedSalud
Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-975
Fecha: 27/ene/2025 11:11 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e Interventoría
Anexos: SI
No. Folios: 63
"Las solicitudes que lleguen después del horario establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62 Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)
signed

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024**

Asunto: Cambio de personal del contrato de obra SST.

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

La Interventoria, presenta para su conocimiento la solicitud presentada por el contratista de obra, N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, con respecto al cambio de personal de obra, en el cargo de profesional de salud y seguridad en el trabajo.

A continuación, se relaciona los siguientes documentos, previo análisis y revisión por parte del Contratista de Interventoría, donde por oficio INTERV-127-008-2025, de fecha 20 de enero de 2025, informa al contratista de obra, la aprobación del cambio de personal.

1. Solicitud por parte del Consorcio Salud Villanueva, cambio de personal.
2. Renuncia al cargo de profesional SST de la propuesta
3. Aceptación de renuncia de la profesional SST de la propuesta
4. Hoja de vida, título profesional, matricula profesional y certificaciones laborales aspirante al cargo.
5. Formato experiencia aspirante al cargo de profesional SST
6. Formato con antecedentes elaborado por la Interventoria.
7. Certificado antecedentes policía
8. Certificado Contraloría

8847

INTER VILLANUEVA
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

9. Certificado Procuraduría
10. Certificado REDAM
11. Certificado de inhabilidades
12. Certificado REDAM
13. Certificado pensiones
14. Carta de compromiso de la nueva profesional SST para obra.
15. Evaluación de la experiencia por parte de la Interventoría.
16. Oficio de respuesta a solicitud del contratista de obra por parte de la Interventoría.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoria
Adjunto: 63 folios

6848

Anexo 08

Copia INFORME MENSUAL No 11 interventoria

Anexo 09

Informe diagnostico preliminar estado actual del Hospital Local

8850

Hospital de Villanueva

10 de Febrero de 2025

Por medio de la presente adjunto un diagnostico preliminar del estado actual del Hospital Local de Villanueva y de la sala de Rayos X

Antecedentes:

Conforme a lo establecido en los estudios y diseños del proyecto CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA, aprobado por el Departamento de Casanare mediante Decreto No.0392 del 20 de octubre de 2023 "Por medio del cual se prioriza y aprueba un proyecto de inversión financiado con recursos del sistema general de regalías (SGR)del Departamento de Casanare" y del con concepto favorable emitido por el Ministerio de Salud Protección Social

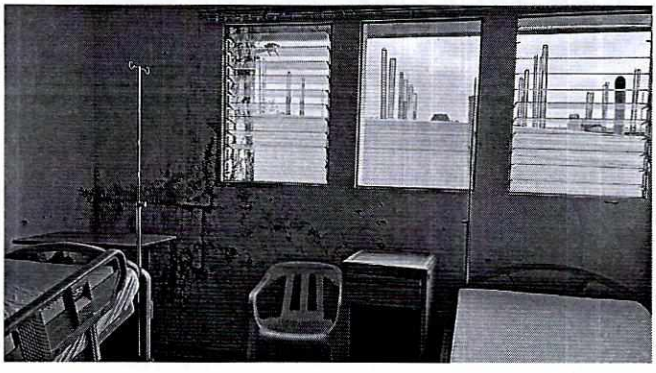
En el municipio de Villanueva existe el Hospital local de primer nivel con una inadecuada y obsoleta infraestructura locativa lo que evidencia muy malas condiciones. Los Consultorios de medicina general y odontología, se encuentran deteriorados y no cubren la demanda requerida. No garantiza la atención de todos los programas de promoción y mmantenimiento del sector salud. No hay garantía en la prestación de los servicios primarios y servicios especializados de consulta externa, ginecobstetricia, cirugía, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica entre otros. Su capacidad es insuficiente. La comunidad reclama mayor número de médicos, mejores servicios en radiología y medicina especializada.
El hospital presenta deterioro general, la humedad, el óxido, el desgaste natural por uso de los elementos arquitectónicos como son pisos, enchapes, pinturas y carpintería metálica y de madera han perdido su vida útil, sumado a los factores de riesgos en salud, que no permiten garantizar la seguridad, accesibilidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad a la comunidad usuaria, generando un creciente grado de ineficiencia debido a la progresiva demanda de atención de servicios en salud, lo cual se refleja en la inoportuna respuesta en la prestación del servicio y en el desarrollo de acciones de mejora continua de la calidad, que afectan la eficacia de las actividades médicas y por ende propicia riesgos en la seguridad.
Aunado a lo anterior, se presenta daños en la estructura de cubierta, vigas canales y bajantes de aguas lluvias, la falta de impermeabilización de canales y demás estructuras de cubierta han generado la presencia de humedad en muros, y techos.

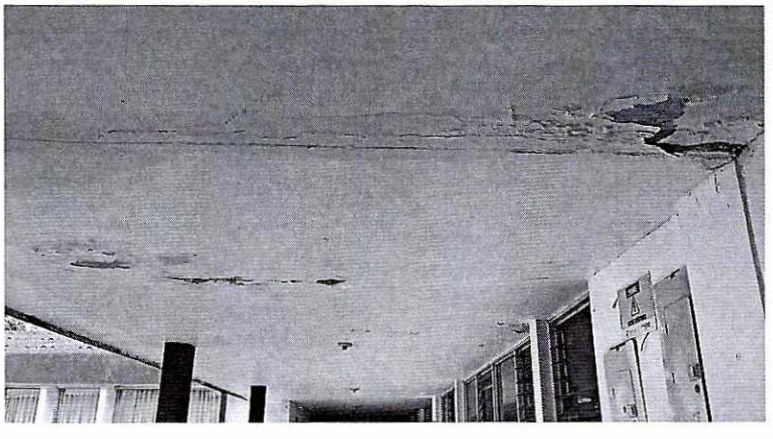
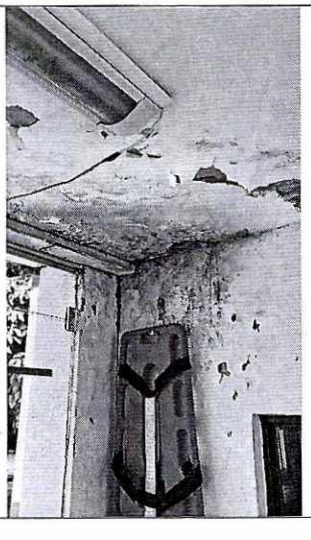
Actualmente se presenta de forma generalizada humedad en muros y techos, que afectan la prestación del servicio de salud, a nivel general se observa daños en puertas, ventanas. En particular la falta de vidrios, angeos y cortinas permiten el acceso de vectores, polvo y agua lluvia a los diferentes consultorios, salas de espera, hospitalización y urgencias entre otros.

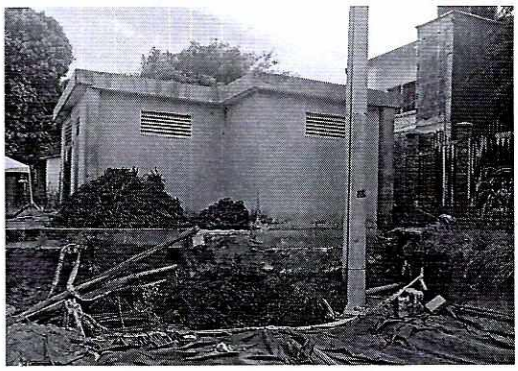
Es de recordar que esta infraestructura fue construida hace más de 20 años, no cumple con las normas sismo resistentes y en el caso de servicios de salud no cumple con la modulación y áreas establecidas en la resolución 3100 de 2019 y 4445 de 1996.

La infraestructura no cumple con la normatividad establecida en la norma RETIE Y RETILAP, para las instalaciones eléctricas, la planta y la sub estación eléctrica presentan un alto grado de deterioro por la manipulación indebida y falta de un mantenimiento riguroso.

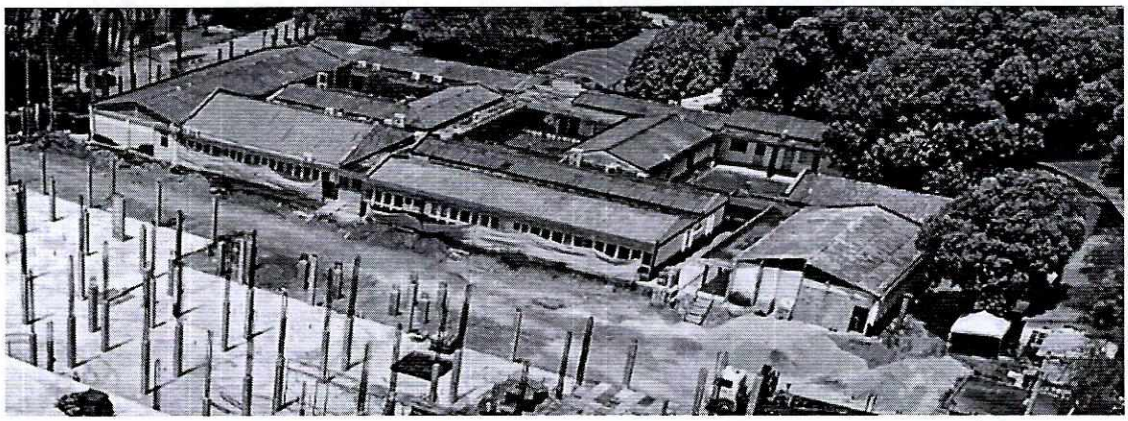
El área total del proyecto corresponde a 6378.85 metros cuadrados en un lote disponible de 14674.12 m2

		Presencia de humedad en área de hospitalización. Posiblemente por daños en la viga canal o falta de impermeabilizacon
		Humedad en muros, falta de pañete pared exterior, o pintura impermeable Posiblemente proveniente del piso de cimentación, Se evidencia falta de muros, angeos y vidrios

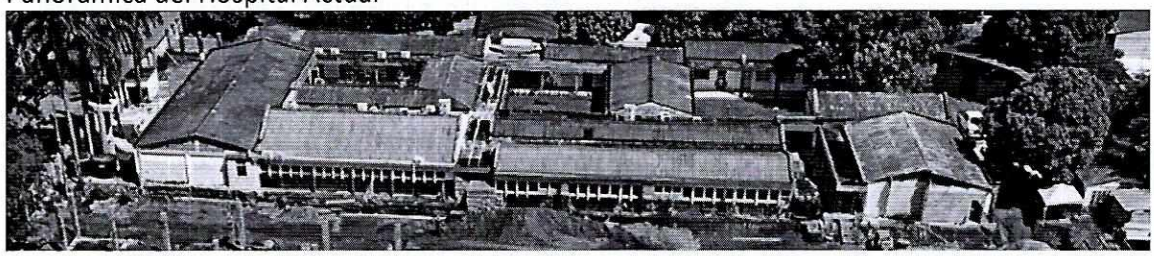
	Humedad en techo pasillos y consultorios y muros Causa Goteras en Cubierta, juntas o amarres para cambio
	Humedad en techo pasillos y consultorios y muros Causa: Falta de mantenimiento en viga canales, placas y cubierta
	Humedad Generalizada Daño en Bajantes de Aguas lluvias, falta de impermeabilización de viga canales. Se evidencia falta de vidrios angeos y cortinas Daños en la instalación eléctrica por cortos en unidades de iluminación y tomas



Sub estación eléctrica existente que debe ser retirada para dar paso a la nueva infraestructura.



Panorámica del Hospital Actual



8852

Sala de Rayos X

Infraestructura

- Area Cumple 3.86 x 5.25 = 20.265 m2 ... cumple mínimo 20 m2
- Tiene su Vestier: Cumple
- Almacenamiento de insumos: Cumple
- Sala de espera: Cumple
- Unidades sanitarias: No cumple

 Son dos unidades le falta Una (01)
- Oficina del tecnólogo: Cumple
- Área de impresión de resultados: Cumple

Disponibilidad de Personal. No Cumple

- Solo está el Tecnólogo.
- Pero para la transcripción de resultados, se requiere del médico.

Equipos

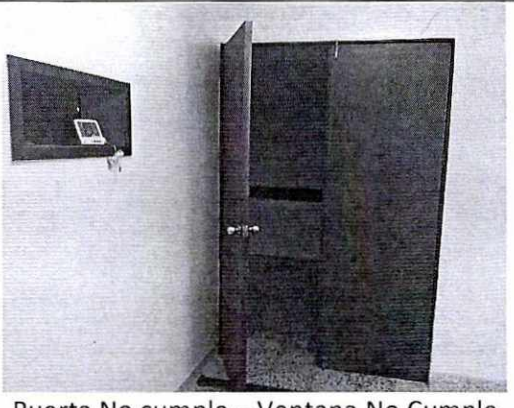
Cuenta con los requerimientos Radio X protección.. (Verificar por un Biomedico)

Estado

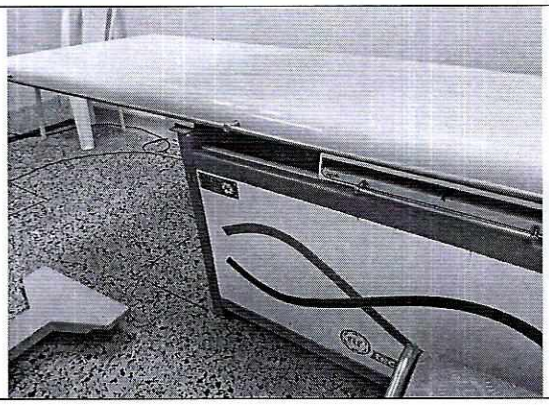
- Hace falta mantenimiento de las instalaciones en general
- Cambio de y pulida de mesones y cambio de poceta y grifería
- No se aprecia el blindaje de los muros , pero se supone que debe ser de plomo de 2mm
- El piso de baldosa de granito, habría que cambiarlo por piso en PVC Vinílico
- Mantenimiento de techos, e instalaciones electricas



Equipos en buen estado – Verificar por Biomedico



Puerta No cumple – Ventana No Cumple

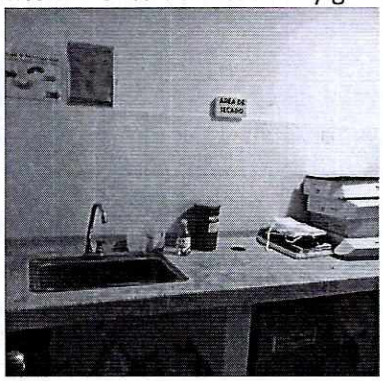




Mantenimiento de pisos y muros



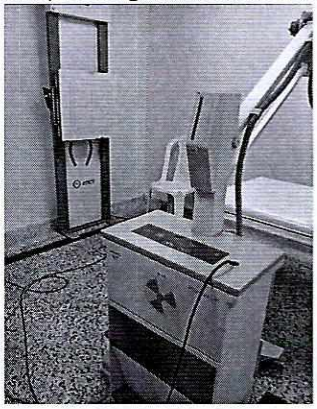
Mantenimiento de mesones y griferia



Mobiliario en regular estado falta espacio



Muros sin recubrimiento en plomo
Piso no cumple en granito debe ser Vinilico



9853

establecer el diagnóstico y/o el tratamiento de las enfermedades inherentes a sus especialidades, para lo cual deberán acreditar el respectivo certificado.

Estándar de infraestructura

→ 20 M2

Complejidades baja, mediana y alta

Cumple

Modalidades intramural, telemedicina - prestador remisor.

8. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con:
 8.1. Vestidor de pacientes, con disponibilidad de área para casilleros, que puede ser compartido con los ambientes de la baja, mediana y alta complejidad.
 8.2. Área para almacenamiento de dispositivos médicos e insumos, que puede ser compartido con los ambientes de la baja, mediana y alta complejidad.
 8.3. Ambiente oscuro con luz de seguridad de acuerdo con la tecnología del equipo o, área o ambiente de procesamiento de imágenes, cuando se requiera. Puede ser compartido con los ambientes de la baja, mediana y alta complejidad.

9. Disponibilidad de:
 9.1. Sala de espera
 9.2. Unidades sanitarias discriminadas por sexo. → 1
 9.3. Ambiente de lectura y transcripción de resultados.

Complejidad baja

Modalidades intramural, telemedicina - prestador remisor.

10. Cuando se realicen procedimientos de radiología, adicionalmente cuenta con:
 10.1. Ambiente exclusivo, para el equipo generador de radiación ionizante. La dimensión de este

Aplica para el uso de métodos diagnósticos con imágenes obtenidas a través de equipos generadores de radiaciones ionizantes en baja, mediana y alta complejidad y no ionizantes en mediana complejidad.

11.3.4.1 MÉTODOS DIAGNÓSTICOS CON IMÁGENES OBTENIDAS MEDIANTE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES

Estándar de talento humano

Complejidad baja

Modalidades intramural, extramural unidad móvil, telemedicina - prestador remisor

1. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente.

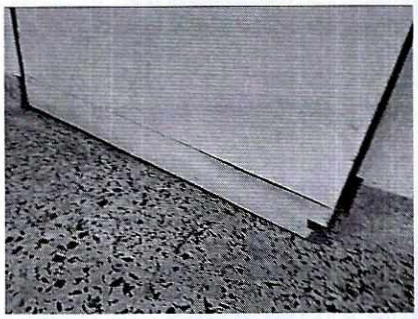
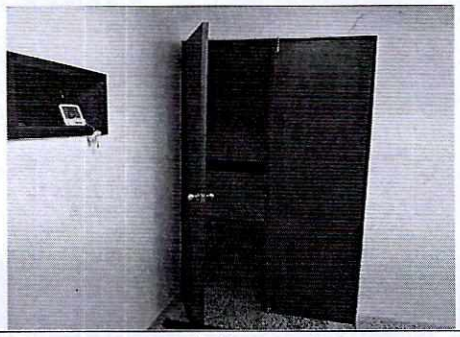
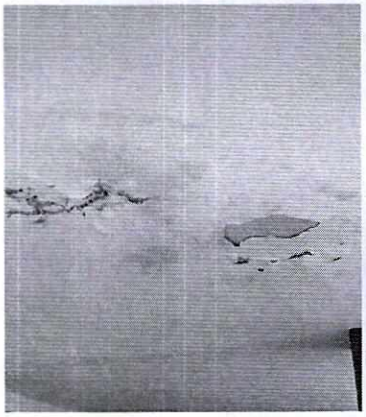
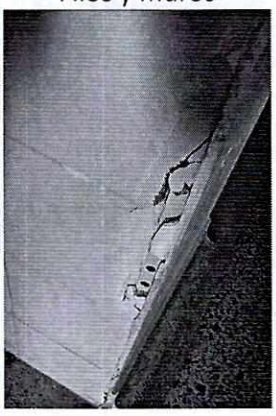
2. Cuenta con:
 Técnico profesional o tecnólogo en imágenes diagnósticas, para la operación de equipos y adquisición de imágenes.

3. Disponibilidad de:
 Médico especializado en radiología e imágenes diagnósticas o aquellos médicos especialistas quienes en su pensum o formación académica hayan adquirido los conocimientos del manejo e interpretación del espectro electromagnético, del ultrasonido especialmente, así como de las radiaciones ionizantes para establecer el diagnóstico y/o el tratamiento de las enfermedades inherentes a sus especialidades, para lo cual deberán acreditar el respectivo certificado. La interpretación de las radiografías e imágenes diagnósticas y la supervisión del técnico profesional o tecnólogo en imágenes diagnósticas es realizada por dichos profesionales.

Complejidad mediana

Modalidades extramural unidad móvil, telemedicina - prestador remisor

4. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con:
 4.1. Tecnólogo en radiología e imágenes diagnósticas para la operación de equipos y adquisición de imágenes con supervisión por el profesional de la medicina especialista en radiología e imágenes diagnósticas.
 4.2. Médico especializado en radiología e imágenes diagnósticas o aquellos médicos especialistas quienes en su pensum o formación académica hayan adquirido los conocimientos del manejo e interpretación del espectro electromagnético, del ultrasonido especialmente, así como de las

Mantenimiento de puertas 	Puertas No Cumple – Recubrimiento en Plomo 
Mantenimiento de techos 	Humedad en techos 
Deterioro de muros 	Filos y muros 

Elaboro
Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

8854

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHwhperez	WILMAR HERNANDO PEREZ SAENZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850005	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema:	2025-03-13-3:13 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 925 de fecha 2025-03-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	925	**Fecha Registro:**	2025-03-12	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Inicial:	65.345.280,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	65.345.280,00	**Saldo x Obligar:**	65.345.280,00	

TERCERO

Identificacion:	79059521	**Razon Social:**	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	677109563	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	33625311	**Nombre:**	MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ	**Cargo:**	GERENTE GENERAL

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	RSC-CD-51-2024	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2024-01-11

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	1323	**Compromiso:**	224	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	Nación	AR85000	CSF	2025-03-12	65.345.280,00	0,00		
					Total:	65.345.280,00	0,00	65.345.280,00	65.345.280,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042

8855

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHwhperez WILMAR HERNANDO PEREZ SAENZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha y Hora Sistema: 2025-03-13-3:13 p. m.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-01-14	0,00	0,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-02-12	0,00	0,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-03-11	0,00	0,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-04-15	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-04-16	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-05-14	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-06-11	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-06-12	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-07-15	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-07-16	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-08-13	5.026.560,00	5.026.560,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-01-01	10.053.120,00	10.053.120,00	NINGUNO
03-850005	RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-03-17	15.079.680,00	15.079.680,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)